19820726

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 26 de julio de 1982

NUMERO 24.969

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 3.000.-

REO
TINO
1405
"B"

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

QUINTALIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 311 del 18 de mayo de 1982, ante el escribano Miguel Angel Terceño, y por escritura aclaratoria Nº 418, del 29 de junio de 1982, pasada ante el mencionado escribano, por Estatuto Modelo de la I. G. P. J. Resolución Nº 3|79 se constituyó la siguiente sociedad. — Socios: Juan José Vendrell, argentino, nacido el 28 de agosto de 1946, divorciado, comerciante, con L. E. Nº 4.556.210, domiciliado en Calderón 1458 y don Antonio Francisco Cormace, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de junio de 1943, con L. E. Nº 4.923.130, domiciliado en Emilio Castro 48, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: QUINTALIA S. A. — Domicilio: Paso 1579, 5º A, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, permuta, loteos, administración de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, y todas las operaciones, renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, y dedicarse a la formación, división y subdivisión, locación y administración de propiedad. — Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de automotores. — Capital: Es de 120.000.000 pesos. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente Juan José Vendrell. — Vicepresidente: Antonio Francisco Cormace. — Síndico titular: Raúl Osvaldo Meiussi y Síndico suplente: José Eduardo Briman.

El Escribano.

$ 460.000 — Nº 15.788

AGUICIT
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día. Constitución: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónimas (Resol. I. G. P. J. Nº 3|79). — Socios: Julio Martín Aguilar, argentino, casado, químico industrial, nacido el 30|4|1926, Libreta de Enrolamiento Nº 7.017.000, domiciliado en la calle Paraná 1313, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Elena Elvira Cueva de Aguiler, argentina, casada, comerciante, nacida el 30|7|1931, D.N.I. Nº 3.068.170, domiciliada en la calle Paraná 1313, Martínez, Pcia. Bs. As. — Silvia Elena Aguilar de Clark, argentina, estudiante, nacida el 24|3|1956, C. I. Nº 7.806.201, domiciliada en la calle Caseros 4246, 5º piso, Dpto. B, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura Nº 109 del 24|5|1982. — Denominación: AGUICIT S. A. — Domicilio: Núñez 2657, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Estudios, asesoramientos y consultorías de ingeniería industrial. — Elaboración y fabricación de productos alimenticios, su comercialización, importación y exportación. — En los casos que fuere necesario los servicios serán prestados por profesionales matriculados. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000 representado por 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. — Sindicatura: Un titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. — Presidente: Julio Martín Aguilar. — Vicepresidente: Elena Elvira Cueva de Aguilar. — Vocal: Elena Aguilar de Clark. — Síndico titular: Bartolomé Emilio Echeverría. — Síndico suplente: Saúl Torres Verna. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

$ 740.000 — Nº 15.791

JUMBLER
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L.C. Nº 5.676.574, domiciliada en Pueyrredón 1717; y Emma Ratera, argentina, viuda, abogada, de 58 años, L.C. 464.878, domiciliada en Belgrano 347, ambas de Capital. — 2) Fecha instrumento de Constitución: 6|7|82. — 3) Razón Social: "JUMBLER S.A.". — 4) Domicilio: Rivadavia 4509, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de productos textiles, importación y exportación. — Industrial: Por la fabricación y producción de productos textiles. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de 1 $ cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 suplente por 1 año. — Presidenta: María Ester Dolan. — Síndico Titular: Toru Mizutani. — Síndica Suplente: Emma Ratera. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio 30|6 de cada año.

La Presidenta.

$ 680.000 — Nº 15.685

COPETRO
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura número Trescientos dieciocho, del ocho de junio de mil novecientos ochenta y dos; se protocolizó el Acta Nº 7, de la Asamblea General Extraordinaria, del 26 de febrero de 1982, en la Sociedad "COPETRO SOCIEDAD ANONIMA", en la cual se resolvió modificar los artículos octavo y decimoquinto del Estatuto Social, por lo que en lo sucesivo, quedarán así redactados: Artículo Octavo: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de Diez (10) Directores titulares y Diez (10) Directores suplentes. Los tenedores de acciones Clase A, votando como Clase elegirán seis (6) Directores titulares y seis (6) suplentes. — Los tenedores de acciones Clase B, votando como Clase elegirán cuatro (4) Directores titulares y cuatro suplentes. La Asamblea resolverá sobre la extensión del mandato de los Directores que elija y el mandato de los Directores podrá durar hasta un máximo de tres ejercicios, según lo resuelva la Asamblea en el momento de su elección y será de igual duración para todos los Directores, salvo cuando se deba llenar una vacante, en cuyo caso el mandato será de por el lapso que restare al Director saliente. No obstante, los Directores permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. — Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra al 30 de setiembre de cada año.

El Vicepresidente.

$ 500.000 — Nº 15.675

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26|7|82
16 páginas

SOLAZO
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 67.019. — **Aclaración** a la publicación de Ley. Conforme lo establecido por la Ley se hace saber que por Escritura Pública Complementaria Nº 477 del 23|11|81 SOLAZO SOCIEDAD ANONIMA dispuso la reforma del Estatuto en sus Artículos Tercero y Cuarto. — La modificación correspondiente al Artículo Tercero fue publicada en el Boletín Oficial del día 4|3|1982. — Se omitió la modificación introducida en el Artículo Cuarto que se salva por la presente y cuyo texto es el siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 20.000.000 (pesos veinte millones) valor nominal representado por 20.000 acciones (veinte mil) de $ 1.000 (un mil pesos) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos y demás gastos.

El Presidente.

$ 320.000 — Nº 15.792

REAL-MAS CALZADOS
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea de fecha 16|11|1981 y escritura pública Nº 717 del 1º|12|1981, la sociedad "REAL-MAS CALZADOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", aumentó su capital social de $ 1.500.000 a $ 200.000.000 o sea un aumento de $ 198.500.000 emitiéndose las acciones correspondientes. — Se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales fijándose el capital en la suma de $ 200.000.000.

El Presidente.

$ 140.000 — Nº 15.765

POT
SOCIEDAD ANONIMA

1. **Socios:** Elisa Wexselblatt, argentina, viuda, arquitecta, 42 años, C.I. número 2.846.477, y José Cohan, argentino, divorciado, abogado, 43 años, L.E. 4.268.884, ambos domiciliados en Cerrito 1136, 2º piso, Capital. — 2. Escritura del 6 de julio de 1982, ante Registro 13 de Capital. — 3. Denominación: POT S.A., con domicilio en Ciudad de Buenos Aires, actualmente Cerrito 1136, 2º piso, Capital. — 4. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5. Objeto: Comercial: Compra, venta, fabricación, producción y distribución de artículos y muebles de cocina, baño y placares, amueblamientos y decoraciones de interiores, importación y exportación de tales productos. — Industrial: Industrialización en todas sus formas, clase y variedades de artículos para el hogar detallados en el párrafo anterior. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción o administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. — 6. Capital: Ciento veinte millones de pesos. — 7. Administración: A cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Presidente: José Cohan; Vicepresidenta: Elisa Wexselblatt; Síndica titular: María del Carmen González; suplente: Rubén Segal. — 8. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 9. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 500.000 — Nº 15.679

LAS MARECAS
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Se adopta estatuto modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Juan Angel Cassinotti, argentino, casado, comerciante, de 60 años, L. E. 1.954.705, domiciliado en Av. Mitre 1094, 12 piso, Avellaneda, Buenos Aires; Rogelio Jorge Cortizo, argentino, casado, médico, de 56 años, L. E. 4.217.561, domiciliado en Craviotto 3405, Quilmes Oeste, Buenos Aires; Jorge Chio, argentino, casado, empleado, de 54 años, L. E. 4.331.244, domiciliado en Mansilla 2526, Sarandí, Buenos Aires; Sergio Cancelas, argentino, soltero, contador público nacional, de 24 años, D. N. I. 13.416.270, domiciliado en San Roque 2451, José Ingenieros, Buenos Aires, y Ernesto Ciallo, argentino, soltero, empleado, de 23 años, D. N. I. 12.302.510, domiciliado en De la Peña 1333, Wilde, Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 21|6|82 y 6|7|82. — Domicilio: Canning 3146, 7º piso, depto. "B", Capital. — Denominación: "LAS MARECAS S. A.". — **Objeto: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. — b) Elaboración primaria de los productos provenientes de la explotación agro**pecuaria. — c) Compra, venta, importación, exportación de productos agropecuarios; representaciones, comisiones, distribución, consignación y mandatos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 1.000.000.000, dividido en 1.000.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Juan Angel Cassinotti; Vicepresidente: Rogelio Jorge Cortizo; Directores: Jorge Chio y Ernesto Ciallo; Síndico titular: José Raúl Abeledo; Síndica suplente: Lidia Julia Abeledo. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 640.000 — Nº 22.771

EL CORTAO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea, del 19|9|80, escritura pública, del 5|12|80, "EL CORTAO SOCIEDAD ANONIMA", **dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital social: Pesos 160.000.000, representado por 16.000.000 de acciones de $ 10 v|n. c|u.**

El Directorio.

$ 120.000 — Nº 22.774

AUTOSERVICE EL FARO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: por Asamblea de fecha 9|10|80, la sociedad "AUTOSERVICE EL FARO S.A.", reformó sus estatutos sociales en lo siguiente: Capital: $ 300.000.000.

$ 60.000 — Nº 15.705

BABYHER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: la sociedad adopta el Estatuto Modelo Res. I.G.P. J. Nº 3|79. — Socios: Miguel Babij, argentino, casado, 14|2|1936, industrial, D. N.I. 13.933.901, Los Ceibos 282, Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Gregorio Baby, argentino naturalizado, casado, 25|2|1931, industrial, D.N.I. 13.215.517, Falucho 353, Boulogne, Pcia. de Bs. As. — Fecha Constitución: 10|6|1981. — Nombre: "BABYHER S.A.". — Domicilio: Corrientes 1386, pº 3 Of. 315, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: manufactura, matricería y torneado de elementos metalúrgicos. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de elementos metalúrgicos. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 40.000.000. — Administración y Fiscalización: Representación Legal: Directorio de 1 a 6 titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes; Presidente: Gregorio Baby; Vicepresidente: Miguel Babij; Directores Titulares: Irma Baduc de Baby, María Teresa Golberg de Baby, Nilda Beatriz Priano de Babij; Síndico Titular: Roberto Allegue; Síndico Suplente: Roberto José Fungueiro. — La representación Legal está a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre Ejercicio: 31|3 cada año.

El Abogado.

$ 460.000 — Nº 15.706

DOS REYES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 18 del ocho de febrero de 1982, ante el Escribano José Luis Tercaño, por estatuto modelo de la I.G.P.J. Resolución 3|79 se constituyó la siguiente sociedad. — Denominación: DOS REYES S.A. — Domicilio: Sánchez de Bustamante 2238, noveno piso, departamento "18". — Socios: Héctor José Sánchez, argentino, nacido el 10 de junio de 1950, casado, con L.E. 8.326.764, abogado, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2238, 9º "18", de Capital Federal y don Osvaldo Manuel Sánchez, argentino, nacido el 26 de setiembre de 1953, casado, con Documento Nacional de Identidad 11.045.049, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2238, 9º "18". — Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siguientes actividades: Industrialización y Comercialización de frutos y hortalizas, su compra y venta, fraccionamiento, distribución, consignación, comisión - representación, industrialización de los mismos, su envasamiento, compra y venta de materias primas elaboradas y|o semielaboradas, que sean necesarias para realizar la industrialización mencionada, Importación y Exportación de frutos y hortalizas de sus productos elaborados, semielaborados y|o materias primas para la elaboración de los mismos. — Y presentarse a toda licitación pública y|o privada nacional y|o internacional, que se encuentra directamente relacionada con las actividades mencionadas. — Capital: De pesos 100.000.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Héctor José Sánchez; Vicepresidente a Osvaldo Manuel Sánchez. Síndico Titular Osvaldo Juan Zona, y Síndica suplente a Gloria Cristina Fernández.

El Escribano.

$ 480.000 — Nº 15.737

CASA BEARZI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.J. 3|79. — 1º) Socios: Juan Domingo Bearzi, argentino, casado, comerciante, de 55 años, C.I. número 3.565.488, Pol. Fed, domiciliado en Tellier 2393, Capital Federal; Graciela Edit Bearzi, argentina, casada, comerciante, de 27 años, D.N.I. 11.734.861, domiciliada en Tellier 2393, Capital Federal, y Liliana Emilia Bearzi, argentina, casada, comerciante, de 29 años, D.N.I. 10.520.095, domiciliada en Tellier 2393, Capital Federal. — 2º) Fecha instrumento de Constitución: 9|6|82. — 3º) Razón Social: CASA BEARZI S.A. — Domicilio: Tellier 2393, Capital Federal. — 5º) Objeto: Compra, venta, consignación y ventas en ferias de ganados, así como la importación, exportación de productos y subproductos agropecuarios, y a su vez, actuar como consignatario de haciendas y frutos del país. — 6º) Capital: $ 120.000.000. — 7º) Composición organismos de Administración y fiscalización: Presidente: Juan Domingo Bearzi; Vicepresidenta: Graciela Edit Bearzi; Directora titular: Liliana Emilia Bearzi; Síndico titular: Dr. Guillermo Arnaldo Julio Bronstein; Síndico suplente: Dr. Héctor Juan Bronstein. — 8º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Síndico Suplente.

$ 380.000 — Nº 15.768

TROMBA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: Adopta Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1) Rubén Mario Yulita, argentino, 52 años, casado, L.E. 5.980.893, comerciante, Julián Alvarez 2750, 2º "C", Capital Federal; Eduardo Adrián Yulita, argentino, 25 años, casado, D.N.I. 13.147.041, comerciante, Paraná 3951, Martínez, provincia de Buenos Aires. — 2) 1º|7|82. — 3) TROMBA S.A. — 4) Julián Alvarez 2750, 2º "C", Capital. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: a) Importación y exportación. — b) Industrialización y comercialización de artículos de bijouterie, de joyería y encendedores a gas de butano. — c) Mandatos y Representaciones: Realización de gestiones, tramitaciones, administraciones, como mandataria, gestora o representante de 3ros., domiciliados o residentes en el país o en el extranjero. — d) Financiera: Realización de préstamos, financiaciones, negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales, a corto, mediano, largo plazo. — Constituir, adquirir y transferir parcial o totalmente hipotecas, prendas y obligaciones en general, formar, retener y comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores, efectuar inversiones con límite del Art. 31, Ley 19.550, efectuar operaciones con exclusión de las de Ley de entidades financieras u otra con concurso público. — Podrá gestionar aporte de instituciones crediticias públicas o privadas. — 6) $ 120.000.000. — 7) 99 años desde su inscripción. — 8) 1 a 5 miembros, mandato: 2 ejercicios; Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. — 11) Presidente: Rubén Mario Yulita; Vicepresidente: Eduardo Adrián Yulita; Síndico Titular: Manuel Enrique Sverdloff; Síndico Suplente: Santiago Vera.

El Presidente.

$ 540.000 — Nº 15.750

JUNIOR'S Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — Fecha de Constitución: 12 de julio de 1982. — Escribano Raúl López, Registro Nº 58, de Avellaneda. — Socios: Rubén Darío Néspola, argentino, nacido el 26|12|50, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.464.323, domiciliado en French 32, Avellaneda; y Víctor Hugo Figari, argentino, nacido el 25|3|61, comerciante, soltero, Documento Nacional de Identidad 14.254.734, hijo de José Enrique Figari y de María Esther Castagnola, domiciliado en Agüero 3232, Avellaneda. — Denominación: JUNIOR'S Y ASOCIADOS S.A. — Domicilio: Marcelo Torcuato de Alvear 925, 4º piso, dpto. B, Capital Federal. — Objeto Social: Seguros: Mediante la producción de seguros en calidad de organizadora y|o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro del territorio de la República relacionados con el seguro. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compra, venta de campos, fraccionamientos y|o loteos por cuenta propia y|o de terceros incluidos los de propiedad horizontal legislados por la Ley 13.512. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos en general y forestal, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos de forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Mandataria: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas y de todos los productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: La realización de operaciones financieras de inversión conexas a las actividades del objeto social, salvo las citadas en la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital Social: $ 120.000.000. — Directorio: Presidente: Rubén Darío Néspola; Vicepresidente: Víctor Hugo Figari; Sindicatura: Síndico titular: contador Héctor José Bodner; Síndico suplente: contador Víctor Aníbal Lacour. — Cierre del Ejercicio: 31|7 de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción.

El Presidente.

$ 780.000 — Nº 15.831

KBYTES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Ofelia Nélida Barchi, argentina, casada, nacida el 13 de diciembre de 1929, empleada, L.C. 1.343.48, domiciliada en Pedro de Mendoza 1753; Carlos Antonio Ponce, argentino, casado, nacido el 17 de mayo de 1959, empleado, D.N.I. 13.450.321, domiciliado en Núñez 5773; María Cristina Finochietto, argentina, casada, nacida el 22 de setiembre de 1945, empleada, L.C. 5.441.165, domiciliada en Cuenca 3321, 1º piso; Jorge Oddone Fassardi, argentino, casado, nacido el 11 de mayo de 1958, licenciado en investigación operativa, D.N.I. 13.225.320, domiciliado en Federico Lacroze 2976, 7º piso C; y Graciela Susana Finochietto, argentina, casada, nacida el 27 de octubre de 1954, comerciante, D.N.I. número 11.454.797, domiciliada en Pedro de Mendoza 1753; todos de Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública del 28 de junio de 1982, Registro Nº 985, con adopción del Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Denominación: "KBYTES S.A.". — Domicilio Social: Núñez 5633, planta baja "1", Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Servicios de investigación de mercado; costos, organización y métodos administrativos; informática; compra, venta, locación de sistemas; equipos de computación y transmisión de datos para el procesamiento de información general y particular; y b) Importación y exportación de equipos y sistemas para el procesamiento de datos. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones de $ 1 v|n. c|u. Se emiten y suscriben en su totalidad acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c|u. — Composición de los órganos de Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. Presidenta: Graciela Susana Finochietto; y Vicepresidente: Jorge Oddone Fassardi; Síndico titular don Elías Alberto Dabinovich, contador público nacional; y Síndico suplente: doctor José María Angel Iñiguez, abogado. — Duración en el cargo, 1 año. — Organización de la Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha del Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Presidenta.

$ 620.000 — Nº 15.834

ANGEL CARLISI
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 30|9|81, escritura pública del 5|5|82, ANGEL CARLISI S.A., dispuso aumentar el número de directores y consecuentemente, reformar el Art. 8º del Estatuto. — Modificación. Administración. — Directorio de dos a ocho titulares, con mandato por dos años.

El Directorio.

$ 105.000 — Nº 22.806

CONCENTRADOS Y CONSERVAS
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Socios: Alberto Virgilio Tedin, casado, argentino, de 70 años, abogado, C.I. 352.958, domiciliado en Avda. del Libertador 3152, 5º piso, Capital; Manuel José Tedin, casado, argentino, de 34 años, licenciado, C.I. número 4.733.873, domiciliado en Avda. del Libertador 3152, 5º piso, Capital y Noel y Compañía, Sociedad Anónima, cuyo estatuto en vigencia fue inscripto en el Reg. Público de Comercio el 19|9|73, bajo el Nº 2303, al folio 320, Libro 79, Tomo "A", de Estatutos Nacionales. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 1º|9|77 y 23|11|77. — Denominación: CONCENTRADOS Y CONSERVAS S.A. — Domicilio: Patricios 1750, Capital. — Objeto: a) Fabricar, industrializar, importar, fraccionar, envasar, conservar, exportar, comprar y vender, frutas y hortalizas, productos vegetales en todas sus formas y naturalezas, especialmente concentrados de jugos y pulpas; demás métodos de conserva y procesamiento de vegetales; toda clase de productos alimenticios y bebidas, tanto para consumo humano como animal; sus materias primas y envases en todas sus formas. — b) Aceptar representaciones de firmas establecidas en el país o en el extranjero que fabriquen o comercien productos afines. — c) Explotar establecimiento agropecuarios y frutícolas y ejecutar toda clase de negocios relacionados con las actividades industriales mencionadas. — d) Operaciones: Para el cumplimiento de los objetos expresados, la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones permitidas por el Código de Comercio, Código Civil y disposiciones reglamentarias y de aplicación, tendientes al logro de su objeto. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 205.000.000, divido en 2.050.000 acciones ordinarias, al portador, de pesos 100 v|n c|u y de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a cinco titulares; Sindicatura: Un titular y un suplente, todos con mandato por un año. — Presidente: Alberto Virgilio Tedin; Vicepresidente: Manuel José Tedin; Vocal Titular: Alberto Tedin; Síndico Titular: Carlos Enrique Ulloa; Síndico Suplente: Carlos Humberto Dacunto. — Representación Legal: El Presidente; en caso de ausencia o incapacidad, dos directores en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 760.000 — Nº 22.800

VITERBO
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 13 de julio de 1982. — Constituyen: José Alberto Gabriel, argentino, casado, médico, nacido el 7|4|49, con L.E. Nº 7.621.550, domiciliado en Doblas 262 - 1º piso "A" - Capital; Osvaldo Rubén Schapochnik, argentino, casado, médico, nacido el 13|4|47, con L.E. Nº 7.601.655, domiciliado en Av. San Martín 2803 - 4º piso "B" - Capital; y Dardo Gregorio Cuneo, argentino, casado, arquitecto, nacido el 12|2|40, con L.E. Nº 4.312.896, domiciliado en Cabello 3791 - P.B. "B" - Capital. — Denominación: "VITERBO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Cabello 3791 - P.B. "B" - Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación y cualesquiera de las actividades relacionadas con sanatorios, clínicas, establecimientos médico-asistenciales y centros de salud; chequeo de adultos, de adolescentes y preocupacional; sus servicios de internación y pensionado, servicios de orden clínico, quirúrgico y de terapia intensiva; servicios de laboratorio, de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psico-físicos y radiológicos y todos aquellos vinculados con cualquier área o especialidad de la medicina, incluida la medicina nuclear, cualesquiera otros métodos de diagnóstico y cualesquiera de las demás actividades anexos o conexas. — A tales efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados a quienes contratará o a quienes facilitará espacios y consultorios para que los mismos ejerzan su profesión. — La dirección técnica del establecimiento y las tareas que se refieren al ejercicio profesional, estarán exclusivamente a cargo de profesionales habilitados, sin ingerencia alguna de directores, gerentes u otros funcionarios de la sociedad que no sean profesionales comprendidos en la ley número 17.132. — Capital: $ 120.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Osvaldo Rubén Schapochnik; Vicepresidente: Dardo Gregorio Cuneo; Director Técnico: José Alberto Gabriel. — Síndica Titular: Silvia Noemí Cipolla; Síndica suplente: Ana María Figueroa.

El Apoderado.

$ 700.000 — Nº 15.694

COMPAÑIA DE INCORPORACION DE SUELOS
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Oscar Piccioni, argentino, casado, de 43 años de edad, Ingeniero Geógrafo, L.E. 6.234.114, domiciliado en calle Laprida 1726, 5º piso, Capital Federal. — Carlos Alberto Miyasato, argentino, casado, de 34 años de edad, Comerciante, L.E. 7.883.345, domiciliado en calle Blas Parera 7461, de la ciudad de Santa Fe, de paso por esta ciudad. — Fecha de Instrumento de Constitución: 1º de junio de 1982. — Domicilio: Laprida 1766, 2º piso, Capital Federal. — Objeto Social: 1) Proyecto, dirección y construcción de obras públicas, privadas o mixtas. — 2) Operaciones inmobiliarias, parcelamiento y subdivisión de campos y los trabajos de agrimensura. — 3) La financiación y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con el objeto de aumentar la producción agropecuaria de bienes de baja productividad. — 4) Proveer de servicios y elementos al Estado. — Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el R. P. C. — Capital. — pesos 120.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto v$n. 1. — Composición Organismos de Dirección y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares por un ejercicio. — Síndicos: 1 Titular, 1 Suplente. — Presidente: Horacio Oscar Piccioni, Vicepresidente: Carlos Alberto Mezza, Síndico Titular: Cont. Roberto Fernando Portal. Síndico Suplente: Cont. Enrique Alberto Pichot. — Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 460.000 — Nº 15.688

PKB-PETERS, KAUSE BODENSTEIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: José Antonio van Tooren, argentino, nacido el 26|3|41, L. E. Nº 7.715.379, comerciante, casado, domiciliado en Bolívar 69, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Carlos Ramiro González Guallart, argentino, nacido el 22|5|38, D.N.I. Nº 4.279.820, comerciante, casado, domiciliado en French 2262, p. 5º "B", Capital; Homero José Rossow, argentino, nacido el 30|3|38, L. E. Nº 4.870.272, comerciante, casado, domiciliado en Acoyte 655, p. 8º "33" y Leif Harald Nakken, noruego, nacido el 23|3|30, Pasaporte Noruego E. 0006-750|81, director de empresas, casado, domiciliado en Dwarsdreef 5, Schilde, Reino de Bélgica. — Fecha constitución: 7|12|81 y 17|3|82. — Nombre: PKB-PETERS, KAUSE, BODENSTEIN S. A. — Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior al control de mercaderías, cantidad, peso, calidad, condición embalaje, estibaje, análisis, inspecciones, certificaciones, informes, dictámenes técnicos, inspecciones de bodegas, tanques y depósitos fiscales y|o privados, tasaciones, valuaciones, peritajes y garantías de merma de peso y|o fluviales de pasajes y|o de cargas; importaciones, exportaciones y representaciones en general. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: $ 90.000.000. — Presidente: José Antonio van Tooren; Vicepresidente: Primero: Carlos Ramiro Gonzalea Guallart; Segundo: Homero José Rossow. Director suplente: Manoel Ferreira Nunes. Síndico titular: José María Colaneri y Síndico suplente: Luis Donato Díaz. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.

$ 600.000.— Nº 15.707

GADECO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. Gral. Nº 3|79. 1) Nueva York 3552, 2 "A", Bs. As. — 2) 1º de junio de 1982. — 3) Alfredo Héctor Enrique Gamio, nacido el 29 de diciembre de 1932, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.088.664, domiciliado en Ramón L. Falcón 1654, 7º piso "A", de esta ciudad; Irene Favia Gelsomino, nacida el 20 de diciembre de 1933, argentina, divorciada, comerciante, D.N.I. número 0.942.108, domiciliada en Ramón L. Falcón 1654, 7º piso A, Capital Federal; Osvaldo José Agustín Tarelli, nacido el 19 de junio de 1935, argentino, casado, contador público nacional, D.N.I. Nº 4.153.903, domiciliado en Nueva York 3552, 2º piso A, Capital Federal, y Mariano Guillermo Hernández, nacido el 4 de setiembre de 1947, argentino, casado, contador público nacional, L.E. 7.607.309, domiciliado en Navarro 4753, 2º B, Capital Federal. — 4) a) Comercial: Comercialización de elementos de seguridad, especialmente equipos, guantes, herramientas, zapatos, indumentaria y sus accesorios; amoblamientos, adaptaciones y decoración. Importación y exportación. Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y|o literarios. — b) Industrial: Producir, fabricar e industrializar productos para su objeto específico. — c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores. Actuar como agente financiero. Gestionar créditos y cobranzas. — d) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, construcción y|o cualquier clase de explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. — e) Agropecuaria: Mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para el establecimiento de bosques de especies maderables, así como su explotación y la formación de plantaciones de cualquier tipo. La actividad agrícola-ganadera, en cualquiera de sus aspectos, inclusive cultivos especiales, así como el estudio, formación e implantación de establecimientos. — f) Consultora: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, países, estados, provincias, municipios, ayuntamientos, comunas, instituciones, empresas, personas y|o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales. — Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, tributaria, auditora, administrativa, comercial, económica, financiera, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. — 5) $ 120.000.000. — 6) Presidente: Alfredo Héctor Enrique Gamio; Vicepresidenta: Irene Favia Gelsomino; Síndico titular: Osvaldo José Agustín Tarelli y Síndico suplente: Mariano Guillermo Hernández. — 7) 30 de julio de cada año.

El Presidente.

$ 980.000 — Nº 15.720

DISTRIBUIDORA GUSMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Adolfo Pedro Giménez, argentino, casado, comerciante, 17|2|1922, L.E. número 1.739.861, French 2986, Capital; Sara Satuchne de Giménez, argentina, casada, comerciante, 24|9|1928, L.C. 0.017.774, French 2986, Capital; Jorge Mario Marty, argentino, casado, empleado, 18|4|1935, L.E. Nº 4.154.132, Calderón de la Barca 3092, Capital; Gustavo Marcelo Giménez, argentino, soltero, estudiante, 23|7|1957, D.N.I. 13.265.477, French 2986, Capital; Juana del Tránsito Landriel de Marty, argentina, casada, comerciante, 5|1.1935, L.C. 0.940.332, Calderón de la Barca 3092, Capital; Martha Susana Rama de Loisa, argentina, casada, empleada, 17|3|1945, L.C. 3.991.243, Remedios de Escalada de San Martín 2405, P. 1º, Capital, y Gabriel Agustín Marty, argentino, casado, empleado, 20|2|1951, L.E. número 8.553.155, Membrillar 311, P. 1º, Capital. Fecha Constitución: 5|10|1981. Denominación: "DISTRIBUIDORA GUSMAR S.A.". Domicilio: Gavilán 1832, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de metales y de repuestos y accesorios para el automotor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 50.000.000. — Representación Legal: La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente individualmente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. — Administración y Fiscalización: Un Directorio de 2 a 7 miembros, con mandato por 2 años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Presidente: Adolfo Pedro Giménez; Vicepresidenta: Sara Satuchne de Giménez; Director titular: Gustavo Marcelo Giménez. — Organo Fiscalizador: Consejeros titulares: Juana del Tránsito Landriel de Marty, Martha Susana Rama de Loisa y Gabriel Agustín Marty. — Cierre Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Abogado.

$ 720.000 — Nº 15.709

FORT DE FRANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 22|12|80, escritura pública del 30|12|80, FORT DE FRANCE S. A. dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación: Capital social: $ 665.000.000 representado por 665.000 acciones de pesos 1.000 v|n. c|u.

El Directorio.

$ 120.000 — Nº 15.795

MIGTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 2 de junio de 1982, otorgada al folio 1491 del Registro 190 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad adoptándose el Estatuto Tipo de Sociedad Anónima, siendo sus disposiciones las siguientes: Socios: Carlos José Miguens, argentino, soltero, nacido el 16 de febrero de 1949, empresario, L. E. 7.657.685, domiciliado en Cangallo 667, Capital. — Cristina Teresa Miguens de Anchorena, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1951, casada en primeras nupcias, ingeniera, D.N.I. 10.463.412, domiciliada en Avenida Callao 2050, de Capital. — Gonzalo Juan Tanoira, argentino, nacido el 24 de junio de 1944, empresario, casado, con L.E. 4.444.363, y María Luisa Bárbara Miguens de Tanoira, argentina, nacida el 4|12|46, arquitecta, L.C. 5.497.027, casada, ambos domiciliados en calle Zapiola 1646 de esta ciudad. Denominación MIGTAN S.A., ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, en cualquier punto de la República Argentina, o del extranjero. — Inmobiliaria: Para la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria e inmobiliaria: Mediante la adquisición, administración, colonización, arrendamiento, ventas, permutas de tierras, estancias, campos bosques chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. — Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias. — Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. — Financiera: Para la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales o empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital social: $ 120.000.000. — Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — Duración: Dos ejercicios. — Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos José Miguens; vicepresidente: Cristina Teresa Miguens de Anchorena; directores titulares: María Luisa Bárbara Miguens de Tanoira y Gonzalo Juan Tanoira; directores suplentes: Alejandro de Anchorena y Diego Fernando Miguens; síndico titular: Contador Antonio Ramón Biocca; síndico suplente: Dr. Ricardo Urbano Siri.

El Escribano.

$ 1.080.000 — Nº 15.708

LA CAÑADA

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 1981, y protocolizada mediante escritura Nº 72, de fecha 14 de mayo de 1982, pasada al folio 276, del Registro Nº 466, de Capital Federal, a cargo del escribano Jorge Berro García, LA CAÑADA, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA, aumentó el capital social de $ 10.000.000 a la suma de $ 500.000.000 modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: "El capital social es de $ 500.000.000 (quinientos millones), representado por cincuenta millones (50.000.000) de acciones de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550".

El Autorizado.

$ 220.000 — Nº 15.756

EL CARBAYIN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Aumento Capital y Modificación Estatuto. — Por Asamblea General Extraordinaria de 27|6|81, escritura Nº 30 de 16|11|81 se aumentó el Capital Social de 5.000.000 a $ 220.000.000 o sea un aumento de 215.000.000 totalmente emitido y suscripto en acciones ordinarias al portador Clase A de valor nominal cien pesos cada una con derecho a un voto por acción. — Artículo 4º: El capital social es de doscientos veinte millones de pesos, representado por dos millones doscientas mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 240.000 — Nº 15.806

VERSILCARLI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Se adopta estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Carlos Alberto Pérez, soltero, argentino, comerciante, nacido el 20|3|57, D.N.I. 12.667.937; José Pérez López, casado, argentina naturalizado, comerciante, nacido el 17|7|11, L.E. 4.058.501; Jorge Salvador Pérez, casado, argentino, comerciante, nacido el 16|11|48, L.E. 7.638.073, todos domiciliados en Charlone 1928, Capital; José Luis Pérez, casado, argentino, comerciante, nacido el 6|5|47, L. E. 7.602.740 e Hilda Erica Binder de Pérez, casada, argentina, comerciante, nacida el 13|8|49, D.N.I. 6.280.675, estos últimos domiciliados en Colegio Militar 93, Villa Ballester, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 28|6|82. Denominación: "VERSILCARLI S.A.". — Domicilio: Charlone 1928, Capital. — Objeto: a) Elaboración, envasado y comercialización de soda, aguas gaseosas, refrescos, aguas minerales, jugos frutales y bebidas sin alcohol. — b) Compraventa de productos, mercaderías, envases, maquinarias y equipos relacionados con la actividad antes mencionada. — c) Compra, venta, alquiler, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales. — d) Explotación de actividades agrícolo-ganaderas, realizando todas las labores del ciclo agrícola y de la actividad ganadera. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: José Luis Pérez; Vicepresidenta: Hilda Erica Binder de Pérez; Director Titular: José Pérez López; Síndico Suplente: Jorge Salvador Pérez. — Síndico Titular: Hugo Alberto Trejo. — Síndico Suplente: Carlos Martín Rossi. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

$ 640.000 — Nº 22.807

REPUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Se comunica que la Asamblea Unánime de Accionistas del 26|2|82 ha modificado los Artículos 1º y 11 del Estatuto Social que en su parte pertinente indica que el domicilio Legal de la Sociedad es en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y que el Síndico Titular y Síndico Suplente duran un año en su mandato.

El Directorio.

$ 120.000 — Nº 15.672

ERRETEVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Fernán Diego Olivera, argentino, soltero, empresario, de 39 años de edad, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.399.990, domiciliado en Ayacucho 1935, planta baja, Capital Federal y don Rodolfo María González de Urquiza, argentino, soltero empresario, de 27 años de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.266.746, domiciliado en Agüero 2148, piso 2º, Capital Federal. — 2) Fecha Escritura Constitución: 21 de mayo de 1982. — 3) Denominación: ERRETEVE S. A. — 4) Domicilio: República de la India 2909, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros la siguiente actividad: La explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos, y la distribución y el aprovechamiento de los productos y subproductos, derivados de la carne, incluso chacinados, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados con la ganadería, consignación de hacienda, implantación de colonias ganaderas, cabañas, tambos y criaderos; compra y venta de animales para faena; la instalación de mercados para el remate y venta de carnes; asimismo la instalación de bocas de expendio al público consumidor y al por mayor de carnes; la realización de venta y compra de dichos productos. — La importación y exportación de animales vivos o faenados, carnes congeladas, frescas, cocidas, elaboradas, saladas, cueros manufacturados o no, lanas todos los productos derivados del proceso de la industrialización de la carne. — 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000, representado por acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor $ 1 cada acción. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por el término de dos ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio. — 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Directorio: Presidente: Fernán Diego Olivera. — Director: Rodolfo María González de Urquiza. — Síndico titular: Guillermo Van Gelderen. — Síndico suplente: Miguel Eduardo Cutler.

El Presidente.

$ 720.000 — Nº 15.811

KONSALIK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, de 35 años, con Libretad e Enrolamiento 4.925.865, domiciliado en Rivadavia 4509; y Antonio Cassella, argentino, casado, contador público nacional, de 51 años, C.I. 3.056.302, domiciliado en Esmeralda 569, ambos Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|7|82. — 3) Razón Social: KONSALIK S.A. — 4) Domicilio: Coronel Esteban Bonorino 20, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados. — Importación y exportación. — Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y o arquitectura en general, sean públicas o privadas; queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros, por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente, por 1 año. — Presidente: Alberto Pedro Zeballos; Síndico Titular: Antonio Cassella; Síndico Suplente: Luis Alberto Padín. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicios: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 740.000 — Nº 15.784

EL CARBAYIN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Modificación Contrato Social. — Por Asamblea General Extraordinaria del 14|12|81, escritura 13 de 22|4|82 se resolvió por unanimidad: Modificar Artículo 1º: La Sociedad se denomina EL CARBAYIN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA. — Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.

$ 140.000 — Nº 15.805

BARRACA SCHILD

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28 de junio de 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. Socios: Mario Bernardo Schild, argentino, nacido el 24|4|1954, soltero, comerciante, D.N.I. 10.954.186, domiciliado en Loncopué 73, Zapala, Pcia. de Neuquén; Norberto Luis Schild, argentino, nacido el 28|10|1951, casado, L.E. Nº 8.377.742; Claudia Irene Schild, argentina, nacida el 8|5|1956, casada, comerciante, D.N.I. 12.321.776, ambos domiciliados en Virrey del Pino 2663, piso 8º "A", Capital Federal. — Denominación: "BARRACA SCHILD S.A.". — Domicilio Social: Av. Santa Fe 2130, piso 9º "C". Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y de cualquier modo comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación de toda clase de materias primas y elementos y productos alimenticios, forestales, agrícolas, ganaderos y frutos del país en general; maquinarias agrícolas, productos para combatir plagas, fertilizantes, semillas, granos, forrajes y demás productos y elementos afines. — b) Industriales: Mediante la elaboración, extracción, transformación y explotación de toda clase de productos agropecuarios y|o forestales y sus derivados, construcción de inmuebles y obras en general, vinculadas con dicha explotación, con radicación de empresas fabriles en esta Capital Federal, Gran Buenos Aires, y en cualquier otra Provincia de esta República Argentina, incluso en zonas declaradas de promoción industrial y|o parque industrial. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Norberto Luis Schild; Vicepresidente: Mario Bernardo Schild; Directora: Claudia Irene Schild; Síndico titular: Ignacio Santiago Kessler; Síndico suplente: Emilio Stern.

El Autorizado.

$ 800.000 — Nº 22.790

YOSOLO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16 de junio de 1982, se constituyó la sociedad YOSOLO, SOCIEDAD ANONIMA. — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79. — Socios: Jorge Héctor Bernstein, argentino, casado, nacido el 11|1|45, arquitecto, L.E. 4.522.426, y Alberto Miguel Bernstein, argentino, casado, nacido el 16|10|46, arquitecto, L.E. 7.591.456, ambos domiciliados en Pacheco de Melo 2185, Capital Federal. — Domicilio Legal: Pacheco de Melo 2185, Capital Federal. — Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles rurales o urbanos, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios y copropietarios. — Construcción de toda clase de obras civiles de ingeniería o viales, refacción total o parcial de inmuebles, ya sean para la actividad pública o privada. — Los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. — Capital Social: Es de $ 120.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Jorge Héctor Bernstein; Síndico Titular: Mario Osvaldo Cabrera; Síndico Suplente: Marcos Feller.

El Apoderado.
$ 540.000 — Nº 22.764

ISIVAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de junio de 1982, se constituyó la sociedad ISIVAL S.A. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79. — Socios: Juan Carlos Viña, argentino, nacido el 2|10|41, casado, L.E. 7.719.671, comerciante, domiciliado en Carlos Casares 1660, Lanús, Prov. de Buenos Aires; Guillermo Juan Issel, argentino, casado, nacido el 12|5|44, L.E. 4.444.038, comerciante, domiciliado en Melián 2370, Capital Federal. — Domicilio Social: Perú 263, 9º piso, Capital Federal. — Objeto: A la importación y exportación, a la manufactura e industrialización en general de productos metalúrgicos en el ramo de hojalatería, chapa, plástico y motores, la compra, venta; el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos y la comercialización en general de dichos productos. — El otorgamiento de créditos con o sin garantía real y a corto, mediano o largo plazo y la financiación de sus propias operaciones, la sociedad no podrá realizar las operaciones a las que se refiere la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. — Capital social: Es de $ 120.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Juan Carlos Viña; Vicepresidente: Guillermo Juan Issel; Director: Carlos Chamorro; Síndico Titular: Enrique Luis Greffier; Síndico Suplente: Enrique Raúl Greffier.

El Apoderado.
$ 520.000 — Nº 22.766

YUBARI
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Amadeo Ronco, argentino, soltero, comerciante, 56 años, L.E. número 4.328.701, domiciliado en Paraguay 2080; Héctor Conca, argentino, casado, Contador Público Nacional, 51 años, C.I. 2.947.905, domiciliado en Sánchez 2011, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|7|1982. — 3) Razón Social: YUBARI S.A. — 4) Domicilio: Suipacha 443, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción. Importación y Exportación. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 c|u. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio esta compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por un año; Presidente: Amadeo Ronco; Síndico titular: Héctor Conca; Síndico suplente: Segismundo Sternlieb. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios 31|5 de cada año.

El Presidente.
$ 880.000 — Nº 22.730

LA FRANQUEADORA DEL SUD
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: El aumento de capital y reforma del artículo cuarto, dispuesto por Asamblea General Ordinaria de fecha 15|6|1981 y pasado a escritura pública número 397 de fecha 21|12|1981. El aumento se hace de la suma de $ 45.000.000 a la suma de $ 100.000.000 siendo el mismo de $ 55.000.000, por lo cual se emiten 55.000 acciones de $ 1.000 valor nominal, ordinarias, al portador, clase "A" y con derecho a 5 votos por acción. Cuarto: El capital social es de Cien millones de pesos, representado por cien mil acciones de pesos, mil cada una valor nominal.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 22.791

TUKIROS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Hilda Rosa Jung, argentina, soltera, comerciante, 26 años, D.N.I. 13.058.437, domiciliada en Oro 2318, y Segismundo Sternlieb, argentino naturalizado, casado, Contador Público Nacional, 56 años, L.E. 4.082.432, domiciliado en Gurruchaga 627, 3º "A", ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|7|1982. — 3) Razón Social: "TUKIROS S.A.". — 4) Domicilio: Camilo Torres 2184, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, faena, transporte, depósito, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados. Importación y Exportación. Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 120.000.000, en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Hilda Rosa Jung; Síndico titular: Segismundo Sternlieb; Síndico suplente: Héctor Conca. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|5 de cada año.

El Presidente.
$ 920.000 — Nº 22.731

SECTOR TERCIARIO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 371, Registro Nº 58 de Capital Federal se constituye SECTOR TERCIARIO S. A. de fecha 6|7|82. Socios: Alberto Mandil, argentino, casado, nacido el 1º|2|39, doctor en ciencias económicas, C. I. número 2.504.827, domiciliado en Angel Gallardo 175, piso 1º; don Ricardo León Mandil, argentino, casado, nacido el 25|5|42, licenciado en organización, con L.E. Nº 7.728.726, domiciliado en Obligado 2560, piso 7º "C"; Oscar Mauricio Crespo, argentino, casado, nacido el 31|1|41, comerciante, con C. I. Nº 4.900.840, domiciliado en Nicasio Oroño 1119, piso 1º. Domicilio social: Avenida Córdoba 1367, piso 7º. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestación de servicios eventuales a empresas del sector privado o público; b) Asesoramiento investigaciones y servicios de apoyo empresario al sector público y privado; c) Enseñanza y desarrollo de sistemas de aprendizaje de idioma; d) Edición de periódicos, revistas o informes en el área socio económica; e) Establecer convenios con firmas de plaza o del extranjero que posean patentes, tecnología y|o capitales para el desarrollo de industria, comercios o servicios. — Capital: pesos 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Alberto Mandil; Vicepresidente: Ricardo León Mandil; Director: Oscar Mauricio Crespo; Síndico Titular: Horacio Angel Raimondi; Síndica Suplente: Elsa Silvia Llosas.

El Presidente.
$ 440.000 — Nº 22.797

SERVI-EPS
MANDATOS Y SERVICIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Daniel Máximo Nicolás Epstein, industrial, nacido el 12 de abril de 1958, D.N.I. 12.543.213, Miguel Horacio Epstein, médico, nacido el 12 de noviembre de 1949, C.I. 9.834.980, casado, domiciliados en Maestro Santana 83 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Liliana Elena Guidi, comerciante, nacida el 24 de agosto de 1950, C.I. 9.581.890, Plácido Marín 1683, de Boulogne; María Laura Bucich, comerciante, nacida el 29 de octubre de 1958, D.N.I. 12.647.129, casada, Junín 1543, dpto. 5 de San Fernando todos vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 287 de fecha 23 de junio de 1982. — 3º) "SERVI-EPS, MANDATOS Y SERVICIOS S. A.". — 4º) Avenida Rivadavia 3065, piso 2º, Dpto. "E". — 5º) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia o mandato de firmas o sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes-objeto de la sociedad. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de todo tipo de ediciones de libros, cuadros, grabados, obras artísticas, tarjetas de oficina, materiales de oficina, juguetes, posters, y demás vinculados con su objeto industrial; además se puede dedicar a la representación de medios de difusión, ya sean gráficos, vía pública, cines, radio, teatros o canales de televisión; para la venta de espacios publicitarios, asesoramiento en materia publicitaria organizativa, técnica y de relaciones; edición de discos, magazines, y en general toda actividad que tenga relación con el negocio de editorial o de discos: comercialización y explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños, y modelos industriales, artísticos y|o literarios su negociación dentro o fuera del país, por sí o a traves de terceros; Inmobiliarios: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, urbanización, colonización de tierras, e inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: aporte asociación e inversión de capitales o personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años; un síndico titular, uno suplente por un año. — Presidente: Ricardo Marcelo Bucich; Daniel Máximo Nicolás Epstein; Director: Alfonso Vicente Tórtora; Francisco José Apellaniz; Directores Suplentes: Miguel Horacio Epstein; María Laura Bucich; Liliana Guidi; Síndico Titular: Domingo Ivanovic; Síndico Suplente: Roberto Ordenes. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10º) 31 de mayo de cada año; sigue el objeto: Industriales: La explotación de derechos intelectuales y artísticos por medio de la edición y reproducción de libros, cuadros, grabados, tarjetas, obras artísticas, almanaques, materiales de librería y de oficina en general, juguetes con las citadas impresiones o artículos posters, útiles y todo otro tipo de reproducción de grabados o cualquiera manifestación artística o no sobre objetos de la más diversa índole.

El Apoderado.
$ 1.000.000 — Nº 22.770

JUEGAPRENDE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 12 de julio de 1982, se constituyó la sociedad JUEGAPRENDE S. A. — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79. — Socios: Juan Carlos Antonio Centonze, argentino, casado, nacido el 30|6|28, comerciante, L. E. 4.040.368, domiciliado en Nuestra Señora de la Merced 3509, V. Parque Caseros. — Jorge Isidro Carballo, argentino, soltero, nacido el 10|6|44, comerciante, L. E. 4.436.797, domiciliado en Perú 84, Capital Federal. — Ricardo Salvador Panunzio, argentino, casado, nacido el 2|11|37, comerciante, L.E. 4.260.510, domiciliado en José Evaristo Uriburu 279, Capital Federal, y Juan Pedro Renna, argentino, casado, L.E. 4.079.341, nacido el 4|1|32, comerciante, domiciliado en Baunes 2231, Capital Federal. — Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 4071, Capital Federal. — Objeto: a) Diseño industrialización, comercialización y distribución de sistemas educativos para la enseñanza, así como mercaderías y maquinarias. — b) Al ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones que tengan conexión con el inciso a) precedente, con la amplitud que permiten las leyes. — c) Efectuar importaciones y exportaciones de sistemas de apoyo para la enseñanza y de mercaderías y maquinarias. — Capital social: Es de $ 120.000.000. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Juan Pedro Renna; vicepresidente: Juan Carlos Antonio Centonze; directores: Jorge Isidro Carballo y Ricardo Salvador Panunzio; síndico titular: Francisco Gil Roura; síndico suplente: Eduardo Enrique Friedlander.

El Apoderado.
$ 560.000 — Nº 22.767

BOTTIVAC
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Enrique Raúl Bottini, escribano, 20|10|1930, argentino, casado, Pueyrredón 284, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., 1. 4.802.470. — Edelmira Angélica Donadio de Vaccaro, docente, 14|7|1936, argentina, casada, Belgrano 1078, Bragado, Pcia. Bs. As. — 2) 10|2|1982. — 3) BOTTIVAC S.A. — 4) O'Higgins 1949, piso 22, Capital Federal. — 5) Mediante la explotación agropecuaria de inmuebles propios o arrendados a terceros. Mediante la compraventa y demás actos de disposición sobre inmuebles rurales y urbanos, mediante la adquisición de semovientes y su venta, semillas y maquinaria agrícola. — Mediante la formalización de contratos de aparcería y mediería y la celebración de contratos de mutuo con o sin garantía real en cumplimiento de lo requerido por las entidades bancarias o financieras que así se lo exijan. — 6) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 21.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios. Un síndico titular y un síndico suplente. — Presidente: Enrique Raúl Bottini; vicepresidente: Edelmira Angélica Donadio de Vaccaro; síndico titular: Dr. Pedro César Alvarez Vicente; síndico suplente: Dr. Juan Carlos Garibotto. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
$ 400.000 — Nº 22.768

AXEGOL
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: Se adopta estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Carmen Carullo, argentina, soltera, jubilada, nacida el 24|7|04, L.C. Nº 1.670.003, domiciliada en Virrey Loreto 2461, 2º piso, depto. "E", Capital y Eduardo Luis Martínez, argentino, nacido el 21|7|53, soltero, contador público nacional, D.N.I. Nº 10.801.527, domiciliado en Lavalle 1773, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 24|6|82. — Denominación: AXEGOL S. A. — Domicilio: Uruguay 560, Capital. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones vigentes. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o ajenos, quedando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejora susceptible de realizarse en inmuebles. Efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo (ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal). — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente y Director Unico: Carmen Carullo. Síndico Titular: Eduardo Luis Martínez. Síndico Suplente: Alberto Domingo Iuliano. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 760.000.— Nº 22.799

MADOL EDITORES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Silvio Strigazzi, italiano, casado, industrial, C.I. 6.895.170, 19|8|1922, Avda. Figueroa Alcorta 3498, piso 4º, Capital. — Silvia Irene Makin, argentina, soltera, ama de casa, 23|3|1948, C.I. 8.044.933, Oro 2455, Capital. — Rafael Carmelo Vaccaro, argentino, casado, comerciante, 12|12|1930, C.I. 2.861.887, Avda. Entre Ríos 730, Capital. — 2) 10|6|1982. 3) MADOL EDITORES, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Fray Justo Santa María de Oro 2455, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y o asociada a terceros a la compraventa, representación, distribución consignación, importación y exportación de libros, revistas y publicaciones en general: a la edición de obras literarias, científicas, artísticas o de interés general y a toda otra actividad directamente relacionada con el ramo de libros, revistas y editorial. — 6) 90 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de uno a siete miembros, por un ejercicio. Un síndico titular y un síndico suplente, por un ejercicio. — Presidente: Silvio Strigazzi; vicepresidente: Silvia Irene Makin; síndico titular: Benigno César Fernández; síndico suplente: Juan José Davidovich. — 9) Presidente o vicepresidente o cualquier otro director. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 400.000 — Nº 22.769

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

QUIMICA MACOASF
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 7 de julio de 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. Socios: Emilio Alberto Guerrero, argentino, de 42 años, casado, comerciante, L.E. número 4.884.512, domiciliado en La Plata 915 de Banfield, Pcia. de Buenos Aires; Guillermo Jorge Cabana, argentino, de 56 años, casado, comerciante, L.E. número 4.017.820, domiciliado en Acevedo 1538, Capital. — Denominación: "QUIMICA MACOASF S.A.". — Domicilio Social: Acevedo 1540, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración de productos químicos, vegetales, aislantes, moldantes y desmoldantes, plásticos y sus derivados, arcillas y elementos filtrantes. Construcciones metálicas, termomecánicas, electroquímicas y galvanoplásticas. — Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, comisión, representación, agencia, envasamiento, fraccionamiento, de los bienes descriptos en el objeto industrial. Importación y exportación, registración, adquisición o venta de patentes, marcas, procesos o diseños industriales. — Financieras: Mediante las inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y sus modificaciones y toda otra por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción, urbanización, loteos, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Agropecuarias: La explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios y|o de terceros, la forestación y explotación de montes y bosques cultivados y|o naturales. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Emilio Alberto Guerrero; Vicepresidente: Guillermo Jorge Cabana; Síndico titular: Carlos Alberto Guisado; Síndico suplente: Guillermo Eduardo Acuña.

El Autorizado.

$ 940.000 — Nº 22.759

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

ATALAYA VERDE
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

El día 27 de enero de 1982 Carlos Conrado Helbling, vende, cede y transfiere a Franco Humberto Gaspar, Hugo Arborio Mella di Sant'Elia, su capital comanditado en ATALAYA VERDE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

El Apoderado.

$ 100.000 — Nº 15.549

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ENVASES Y APLICACIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad. — 1) Denominación: ENVASES Y APLICACIONES S.R.L. — 2) Socios: César Dighero, nacido el 7|10|38, domiciliado en Echeverría 2109, Cap. Fed., comerciante, L.E. Nº 4.269.759 y Marcos Jorge Vengerow, nacido el 1º|9|42, domiciliado en Guido 4023, San Isidro, Pcia. Bs. As., comerciante, L.E. Nº 4.394.715, ambos argentinos y casados. 3) Acta Constitutiva: Escritura Nº 159 pasada al folio 479 ante el Escribano Domingo J. Segura Olivera en el Reg. 178 de su adscripción, con fecha 22|6|82. 4) Domicilio Social: Guido 1754, 4º p. "B", Cap. Fed. 5) Objeto Social: Confección, compra, venta, importación, exportación y distribución de papel, recortes de papel y envases plásticos, flexibles, de papel y de cartón común y corrugado. 6) Plazo: 50 años, contados a partir fecha inscripción en Reg. Pub. de Comercio. 7) Capital: $ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 c|una, totalmente suscriptas por partes iguales e integrado en su 50 por ciento en efectivo. 8) Administración y Representación Legal: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 ejercicio, siendo reelegibles. Se designa Gerentes a ambos socios. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 360.000 — Nº 22.749

INTERVAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por escritura pública del 12|2|82, Aldo Egidio Barbero cede, vende y transfiere a su consocio Horacio Rojas, la totalidad de las 15.000 cuotas de capital que posee en "INTERVAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Que por el mismo acto los actuales y únicos integrantes de la sociedad, dejan establecido que el capital social se mantiene en $ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de $ 100 v|n. c|u. así suscriptas: H. Rojas, 71.000 cuotas y Ricardo Ignacio Makse, 29.000 cuotas, reformando asimismo las cláusulas 5ª, 9, 10 y 12 del contrato. Modificación. Administración y Representación Legal: Ambos socios como Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta.

El Socio Gerente.

$ 280.000 — Nº 22.727

CASA CWIK
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 6 de abril de 1981; 16 de abril de 1982 y 7 de junio 1982, los señores don Francisco Cwik, argentino naturalizado, nacido el 25 de diciembre de 1922, casado, industrial, con C.I. 2.054.258, y Esther Rosenfeld de Cwik, argentina, casada, nacida el 14 de enero de 1930, contadora pública nacional, con C. I. 6.266.799, domiciliados ambos en Espinosa 2383, Capital Federal, resolvieron la reactivación de la sociedad "Casa Cwik S.R.L.", la que se regirá de acuerdo a lo siguiente. La sociedad girará bajo la denominación y razón social "CASA CWIK S.R.L.". Domicilio: San Blas 1762 Capital Federal. Su plazo de duración será de 20 años, contados a partir de la fecha de su reactivación. Objeto: Fabricación y comercialización al por mayor y o menor por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de toda clase de muebles, sofás camas, juegos de living-room, sillas y en general todos aquellos actos relacionados directamente con dicho objeto que sean de utilidad para el mejor cumplimiento de los fines sociales, sin limitación de ninguna especie. La sociedad también podrá realizar importaciones y|o exportaciones y asumir y dar comisiones, representaciones y|o consignaciones de materias primas y|o mercaderías vinculadas a su objeto. El capital se fija de $ 20.000.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10.000 cada una, que los socios suscriben e integran por partes iguales. La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Francisco Cwik y Esther Rosenfeld de Cwik, que asumen el cargo de gerentes, actuando en forma conjunta, individual e indistintamente. Balances: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 480.000 — Nº 22.740

NEUMATICOS NAZCA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 2|3|82. — Cesión de Cuotas en la Sociedad NEUMATICOS NAZCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cedente Arnaldo Jesús Orestes Gervasoni, quien cede sus 1.200 cuotas a la Sra. Mirta Lilia Dionisio, arg., casada, L.C. número 3.970.392, con domicilio en Julián Castaño 2238 —Barrio Lomas de San Martín— Pcia. de Córdoba. — Con la conformidad del Sr. Gregorio Martín, poseedor de las 18.000 cuotas restantes; ambos socios serán gerentes con uso de firma indistinta.

El Cedente.

$ 160.000 — Nº 15.528

CARRASCO 23
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Norberto Angel Viglietti, C.I. Nº 5.632.739, argentino, casado, nac. 18|2|29, domic. Cuenca 1026 - Dpto. 4 - Capital; Andrés Fabeiro Quintela, español, casado, nac. 10|7|30, domic. Rosales 2530 - Ramos Mejía, Prov. Bs. As., C.I. 5.402.381; José Benito Des Alvarez, español, casado, nac. 21|3|28, C.I. 3.523.308, domic. Anatole France 230 - Lanús Este, Prov. Bs. As. Carlos Alberto Pintorelli, argentino, casado, nac. 2|11|45, L. E. 5.834.964, domic. Gascón 30 - 3º "14", Capital; Manuel Gonzalez, español, casado, nac. 6|12|30, C.I. 3.784.643, domic. Luis Monteverde 3157, Olivos, Prov. Bs. As. Benito Pla, argentino, casado, nac. 18|8|17, L.E. 431.513, domic. Belgrano 4184, Capital; Zulema Boloque de Suica, argentina, casada, nac. 26|9|22, C.I. 5.514.486, domic. Lautaro 1143, Capital; Edmundo Melillo, argentino, casado, nac. 17|12|41, L.E. 6.896.759, domic. Av. Pavon 1946 - Dpto. "3", Avellaneda, Prov. Bs. As. Víctor Sánchez, argentino, soltero, nac. 16|10|42, L.E. 5.248.484, domic. Cnel. Ramón L. Falcón 3862, Capital; Josefa Sanchez de Frojan, argentina, casada, nac. 25|11|28, L.C. 3.512.423, domic. Timoteo Gordillo 1771, Dpto. "2", Capital; Norma Ester Cortese, argentina, casada, nac. 23|7|40, L.C. 3.944.867, domic. Pareja 2348, Capital; Fernando Vázquez Vázquez, español, casado, nac. 23|3|49, C.I. 6.414.560, domic. Guamini 4871, Capital, todos comerciantes. 2) Documento privado de fecha 30 de junio de 1982. 3) Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Razón Social: "CARRASCO 23 S.R.L.". 5) Domicilio Legal: Carrasco 23, Capital Federal. 6) Objeto: Explotación de negocios de restaurante, pizzería, bar, confitería, quiosco y todo cuanto se relacione con el ramo gastronómico. 7) Gerentes: Fernando Vázquez, José Benito Des Alvarez, Carlos Alberto Pintorelli y Víctor Sánchez, mientras la sociedad no resuelva lo contrario. Para operaciones bancarias, firma conjunta de a dos; resto de los actos, firma individual. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Capital Social: $ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos), dividido en 5.000.000 (cinco millones), de cuotas capital de $ 10 (diez pesos), cada una.

Los Socios Gerentes.

$ 620.000 — Nº 22.741

TECNINOVA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública de fecha 3|3|82, pasada ante la escribana Marta M. Grimoldi de la Capital Federal, el Sr. Francisco Aniceto Arias vende, cede y transfiere a la Srta. Marisa Diana Caporicci las (50) cuotas de Capital de la Sociedad TECNINOVA S.R.L., retirándose de la misma por un precio total de $ 1.250.000 Marisa Diana Caporicci, argentina, nacida el 1º|2|59, D. N.I. Nº 12.821.555, obstétrica, soltera, domiciliada en Carlos Gardel 2503, Olivos, Prov. de Bs. As. Modificándose en lo pertinente el contrato social.

El Abogado.

$ 200.000 — Nº 15.708

LUVIMET

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 12 de julio de 1982, se constituyó la sociedad "LUVIMET S.R.L.". Socios: Lucía Lilicovich de Cenere, rusa, comerciante, casada, nacida el 29|7|26, C.I. 4.329.243, domiciliada en Emilio Zola 325, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Victorio Hugo Cenere, argentino, empresario, casado, nacido el 12|11|55, D.N.I. 12.576.633, domiciliado en Lavalle 1664, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Domicilio Social: Paraná 552, piso 9º, Of. 92, Capital Federal; su duración es de 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la fabricación de moldes para congelado de pescado, bolsas, contenedores y en general tornería, balancinado, soldaduras y sus derivados y afines. Capital social es de $ 20.000.000. Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 20 años. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Apoderado.
$ 320.000 — Nº 22.765

HIATIS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, que los señores Elías Fuhrer vende, cede y transfiere a su consocio Héctor Salvador Arux, 12.000 cuotas de capital y Peet Pullisaar vende, cede y transfiere a Horacio Alejandro Cerutti, 20.000 cuotas siendo éste argentino, soltero, nacido 13|10|1962, con D.N.I. 10.026.142, domiciliado calle 46 Nº 831, La Plata, Pcia. de Bs. As., comerciante, que ambos poseen en la sociedad HIATIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la suma total de $ 320.000.000. Modifican Cláusula 4 - Capital - con relación a las nuevas suscripciones y la Cláusula 5 - Administración nombrando gerente a Horacio Alejandro Cerutti y ratificándola en cuanto a que todos los socios representan legalmente a la sociedad como gerentes y uso firma social dos cualesquiera de ellos.

El Autorizado.
$ 240.000 — Nº 22.770

DILPARTS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Juan Bautista Villagra, argentino, casado, empresario, 42 años L.E. 5.374.543, Paraguay 776, Capital Federal; Casimiro Rafael Lastiri, argentino, casado, empresario, 50 años, C.I. 8.109.037, Paraguay 776, Capital Federal; Omar Aníbal Suedo, argentino, soltero, empresario, 38 años, L.E. 5.351.864, R. Piñero 1236 de la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires. 2º) 7 de julio de 1982. 3º) "DILPARTS S.R.L.". 4º) Paraguay 776, piso 7º, oficina "F" de la Capital Federal. 5º) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y representación de autopartes, piezas, accesorios y repuestos para la industria automotriz. 6º) 40 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Pesos 20.000.000. 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes; garantía cada uno $ 5.000.000; término del mandato, diez ejercicios, siendo reelegibles. 9º) Cada uno de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 280.000 — Nº 22.777

REPRESENTACION BELGRANO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Declaratoria de Herederos de fecha 16|8|78, dictada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, por la Secretaría número 58, las 16.000 cuotas que el Sr. Orencio Ricardo Palenque tenía en la Sociedad REPRESENTACION BELGRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se transmiten a sus hijos: Ricardo Luis Palenque, argentino, casado, estudiante, nacido el 13|9|48, C.I. Nº 6.592.187, domiciliado en Juez Tedín 2847. Cap.; Raúl Palenque, argentino, soltero, estudiante, nacido el 5|1|50, C.I. Nº 6.502.186, domiciliado en Juez Tedín 2847 Cap.; Silvia Elena Palenque, argentina, casada, empleada nacida el 4|5|51, D.N.I. Nº 12.601.418, domiciliada en Juez Tedín 2847, Cap.; Adriana Palenque, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9|12|57, C.I. número 7.111.677, domiciliada en Juez Tedín 2847, Cap.; María Cristina Palenque, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11|7|61, C.I. Nº 8.893.729, domiciliada en Juez Tedín 2847, Cap.; Della Virginia Palenque de Pages, argentina, casada, comerciante, nacida el 29|8|47, C.I. Nº 6.309.658, domiciliada en Borges 1836, Olivos, Prov. de Bs. As.; y su esposa Delia Iribarren de Palenque, argentina, casada, ama de casa, nacida el 24 de noviembre de 1926, C.I. Nº 4.339.661, domiciliada en Juez Tedín 2847, Capital, modificándose en lo pertinente el acta constitutiva de la sociedad. Se deja constancia expresa que las cuotas transmitidas tienen un valor de $ 10 c|u.

El Abogado.
$ 500.000 — Nº 15.710

L. PRINCIPE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida s|contrato modelo, el 6 de julio de 1982. Socios: Lidia Rosa Príncipe, argentina, casada, comerciante, nacida el 3 de abril de 1935, C. I. Nro. 3.291.852, domiciliada en Posadas 1195, 6º "A", Capital Federal; Augusto Miguel Picollo, casado, argentino, médico, nacido el 8 de enero de 1928, C.I. 2.401.798, domiciliado en Posadas 1195, 6º "A", Capital Federal y Silvia Elisa de La Cruz, soltera, argentina, docente, nacida el 17 de enero de 1947, C.I. Nº 5.904.565, domiciliada en Marcelo Torcuato de Alvear 548, piso 1º "C", Capital Federal. Razón Social: "L. PRINCIPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Córdoba 6239, Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Compra, venta, permuta, consignación, representación y cualquier otra clase de operación relacionada con la comercialización de automotores. Capital: Pesos 9.000.000. — Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: Los tres socios, quienes revisten el carácter de gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$ 340.000 — Nº 22.782

ARIES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Que por instrumento privado del 15 julio de 1982, Nicolás Aquista y María Filomena B. ... fusco, únicos socios de la sociedad ARIES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aumentar su capital y modificar las cláusulas 3a., 4a. y 5a. del contrato social. 5) Compra, venta, importación y distribución al por mayor y menor de toda clase de productos alimenticios, sus envases incluso cajas de cartón curvado, productos madereros, agropecuarios, mineros y frutos del país. ... 20 años, desde el 1º|1|1972. 7) $ 20.000.000.

El Autorizado.
$ 160.000 — Nº 22.785

COMFAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 17|5|82 se constituyó la sociedad Comfar S.R.L., siendo socios: Alberto Felipe Rodríguez, argentino, nacido el 22|5|1949, C. I. 6.581.457, casado, electrotécnico, Ulises Bernasconi 2812, Ituzaingó; Rubén Oscar Cerda, argentino, nacido el 11|12|1952 D.N.I. 11.030.104, casado electrotécnico, Cliermont 1590, Ituzaingó; y Claudio Marcelo Calabrese, argentino nacido el 13|12|1959, D.N.I. 13.492.516, soltero, electrotécnico, Castelli 689 Ciudadela. — Denominación: COMFAR S.R.L. — Domicilio: Juan Jaures 76, P.B., Dto. 1, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Servicio técnico y mantenimiento de equipos electrónicos, mecánicos y electromecánicos, venta de repuestos, accesorios y equipos nuevos y|o usados. — Capital: $ 3.000.000. — Gerentes: Todos los socios. — Representación: Dos socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio anual: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 260.000 — Nº 15.620

D. S. DESARROLLO DE SISTEMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 7 de abril de 1982 quedó constituida la siguiente sociedad: Socios: Adalberto José De Bonis, argentino, nacido el 22 de agosto de 1959, soltero, electrotécnico, D. N. I. número 13.653.782, domiciliado en Herrera 568, piso 7, departamento C, de esta ciudad; Gustavo Alberto Sánchez, argentino, nacido el 10 de abril de 1958, soltero, con D. N. I. Nº 11.930.911, técnico en electrónica, domiciliado en la calle Mendoza 2011, piso 8, departamento 30, de esta ciudad; Gabriel Héctor Gallazzi, argentino soltero, nacido el 17 de noviembre de 1957, D. N. I. Nº 13.213.14., técnico en electrónica, domiciliado en la calle Billinghurst 2319, piso 12, departamento I de esta ciudad y Sergio Echebarrena, argentino, soltero, nacido el 1º de enero de 1958, D. N. I. Nº 12.033.496, domiciliado en David Magdalena 3120, de Caseros, técnico en electrónica. Denominación: "D. S. DESARROLLO DE SISTEMAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en la calle Billinghurst 2349, piso 12, departamento I de Capital Federal. Plazo: 20 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Diseño, fabricación y reparación de maquinaria para las artes gráficas, equipos rectificadores de corriente eléctrica, transformadores de tensión o corriente, fuentes de poder, cargadores de batería, sistemas de control electrónico y|o electromecánicos, equipo profesional y científico e instrumentos de medida, equipos para procesamiento de datos, sistema para la transformación de la energía solar o eólica en energía eléctrica. Servicios de elaboración de datos y computación. Asesoramiento técnico en electrónica y procesamiento de datos. Capital: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Sergio Echebarrena, 8.600 cuotas; Gustavo Alberto Sánchez, 5.000 cuotas; Adalberto José De Bonis, 3.800 cuotas y Gabriel Héctor Gallazzi, 3.200 cuotas. Administración: A cargo del socio Sergio Echebarrena juntamente con uno cualquiera de los otros 3 socios. Ejercicio: Se cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 660.000 — Nº 15.798

A M P E X

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, Constitución: Escritura 1.129 del 21 de noviembre de 1980, y aclaratoria por escritura Nº 910, del 4 de noviembre de 1981, pasadas ante el Escribano José Luis Terceño. Socios: Carlos Patricio Guanziroli, argentino, nacido el 3 de julio de 1947, comerciante, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.619.333, domiciliado en la calle Olazábal 2583, piso "11", Capital Federal; y Patricia Elena Lahitou, divorciada, argentina, nacida el 18 de febrero de 1945, con Libreta Cívica número 5.243.698, comerciante, domiciliada en Luis María Campos 1295, Capital Federal. Denominación: AMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Olazábal 2583, 3º "11", Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años. Objeto: Fabricación, compra y venta en el mercado nacional o en el exterior de productos y materiales de uso médico, industrial o en el hogar. Capital: Veinte millones de pesos. Administración: La administración de la firma social y su uso será ejercida por los señores don Patricio Carlos Guanziroli y Patricia Elena Lahitou, a quienes por este acto se designan Gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, obligando a la sociedad mediante su firma con el sello social. Los socios no podrán entregar avales personales que comprometan a la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 380.000 — Nº 15.789

AMANCIO ALCORTA 3395

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 28 de abril de 1982, don Indalecio Ozores, vende, cede y transfiere a Dorinda Diego, española, viuda de Jaime Ozores, comerciante, nac. 1º|5|34, C. I. P. F. Nº 5.296.438, domiciliada en Perú 1131, 2º K, Capital, cien mil cuotas de la sociedad AMANCIO ALCORTA 3395 S. R. L., por el precio de $ 2.500.000. Como consecuencia de esta cesión Indalecio Ozores queda titular de 400.000 cuotas de capital de dicha sociedad.

El Escribano.
$ 140.000 — Nº 15.824

QUIMIRAL PRODUCTOS QUIMICOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución: Por escritura Nº 35 de fecha 10 de mayo de 1982, ante el escribano Jorge Homero Abud. — Socios: Ricardo Eusebio Gil, argentino, empleado, nacido el 3 de abril de 1948, casado, L.E. 5.071.441, domiciliado en Nepper 1032, de esta ciudad; y Hugo Leonardo Herchhoren, soltero, empleado, nacido el 7 de setiembre de 1954, D.N.I. 11.424.737, domiciliado en Güemes 4328, 4º piso, depto. C, de esta ciudad. — Denominación: QUIMIRAL PRODUCTOS QUIMICOS S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Av. Corrientes 2322, 9º piso, oficina 91. — Duración: Diez años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y elaboración de productos químicos, minerales y metales no ferrosos. Compra, venta, por mayor y menor, permuta, distribución, consignación, importación, exportación, envasado y fraccionamiento de los productos mencionados en el punto anterior. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — Capital: Treinta millones de pesos, dividido en 300.000 mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una. — Administración: La dirección administración y representación de la sociedad está a cargo de ambos socios, quienes revisten el cargo de Gerentes, con uso de la firma social, a cuyo efecto actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos. — Cierre del Ejercicio: El día 30 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 620.000 — Nº 15.778

MUSICENTRO CABILDO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por C. Privado del 21|7|1982, la socia Alicia Beatriz Fernández de Landriel, L. C. Nº 6.034.328 cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que tenía en la Sociedad por el precio total de $ 14.400.000 a los señores Francisco Rolando Moreno, nacido el 29|12|40, domiciliado Luis Sáenz Peña 1987, piso 4º "C", Capital, L. E. Nº 4.357.982, y Eduardo Mario Lanfranco, nacido el 6|10|40, domiciliado en General Acha 1676, Temperley, D. N. I. Nº 7.710.616; ambos argentinos, casados, empleados. Se modifica la cláusula Séptima del Contrato: 9) A cargo de los socios señores Francisco Rolando Moreno y Eduardo Mario Lanfranco, c|cargo de gerentes y uso de la firma en forma conjunta.

La Autorizada.
$ 200.000 — Nº 15.825

LAUDATO HERMANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: En la ciudad de Buenos Aires con fecha 15|12|81 por escritura pública Nº 549, se acordó la siguiente modificación del estatuto social Capital Social: Se fija en la suma de veinte millones de pesos, dividido en 20.000 cuotas de un mil pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Félix Blas Laudato: 5.000 cuotas; Romeo Julio Laudato 5.000 cuotas; Blas Laudato 5.000 cuotas; y Alfonso Laudato 5.000 cuotas. Todas integradas hasta 10.000 pesos en bienes (conforme contrato constitutivo del 10|5|72). Los 19.990.000 pesos restantes en dinero efectivo integrándose 50 por ciento en este acto y obligándose los socios a integrar el 50 por ciento restante dentro del plazo de 2 años, a partir de la fecha. — Duración: Es de 99 años contados a partir del primero de enero de 1972. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Está a cargo de los socios conjuntamente dos cualesquiera de ellos, quienes invisten el carácter de gerentes, actuando por todo el término de duración del presente contrato. — Cesión: Se rige por lo dispuesto en los artículos 152 y 153 de la Ley número 19.550. — Transformación: Podrá transformarse en cualquier momento, en otra de tipo jurídico distinto. El resto del estatuto social no ha sufrido ninguna otra alteración en este acto.

La Abogada.
$ 480.000 — Nº 15.697

O R B I L L

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura de fecha 18 de marzo de 1982, ante el escribano Jorge Homero Abud, la sociedad ORBILL S.R.L. ha modificado las cláusulas primera, tercera y cuarta de su contrato social las que para lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Primera. La sociedad girará bajo la denominación de ORBILL S.R.L. y tendrá su domicilio en la calle Montevideo 571, 2º piso, deptos. 15 y 16, de la Capital Federal, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representación en cualquier parte del país o del extranjero. Tercera. La duración de la sociedad es de treinta y cinco años, a partir del veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. Cuarta. El capital social se fija en la suma de treinta millones de pesos, dividido en treinta mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Don Jorge Bill, quince mil cuotas o sea quince millones de pesos y Doña Halina Zylberstajn de Bill, quince mil cuotas o sea quince millones de pesos.

El Escribano.
$ 400.000 — Nº 15.772

INFRINOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1º) Rosa Parisi, argentina, nacida el 12 de setiembre de 1956, soltera, comerciante, D.N.I. 13.625.362, domiciliada en la calle Alvarez 2190, Villa Celina, partido de La Matanza; Héctor Ramón Lorenzo, argentino, nacido el 13 de setiembre de 1935, casado, comerciante, D.N.I. 4.157.448, domiciliado en la calle Céspedes 3433, depto. 2, Capital Federal; Osvaldo Enrique Galli, argentino, nacido el 6 de agosto de 1945, casado, comerciante, D.N.I. 4.535.225, domiciliado en la calle Moriondo 3165, Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero. — 2º) Fecha del Instrumento: 28 de abril de 1981. — 3º) Denominación de la Sociedad: INFRINOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio de la Sociedad: Céspedes 3433, depto. 2, Capital Federal. — 5º) Tiene por Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y|o comercialización de maquinarias y equipos para la industria frigorífica, instalación, servicios de mantenimiento y reparación, carpintería metálica integral, corte y plegado de chapas de acero, accesorios y afines. — 6º) Duración: Se fija en noventa y nueve años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Queda fijado en la suma de treinta millones de pesos ($ 30.000.000) dividido en treinta mil ($ 30.000) cuotas de mil pesos ($ 1.000) cada una. — 8º) Administración y Dirección: De la sociedad será ejercida por los socios Gerentes Rosa Parisi, Héctor Ramón Lorenzo y Osvaldo Enrique Galli, quienes invisten en carácter de Gerentes. — 9º) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre.

La Escribana.

$ 520.000 — Nº 15.779

LUVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 162 del 28|5|82, el señor Benjamín Rogoznicki, L.E. 5.592.221, cede, vende y transfiere al señor Francisco Domingo Díaz, L.E. Nº 4.362.828 y a Elena Isabel Bustos de Díaz, nacida el 8|7|39, D.N.I. 3.739.783, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Mendoza 4868, Capital, al precio total de $ 2.800.000, la totalidad de las cuotas que tenía en LUVAR S.R.L.

La Autorizada.

$ 140.000 — Nº 15.827

LIBRERIA CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la señora María del Carmen Iriarte de Cosentino, cede y transfiere sus 74 cuotas de $ 10 cada una, que le corresponden en LIBRERIA CONGRESO S.R.L., a favor del otro socio Peter Alfredo Cosentino, quien queda como titular de las 250 cuotas que integran el capital social, según sentencia dictada en autos Cosentino, Peter Alfredo e Iriarte de Cosentino, María del Carmen s|divorcio, art. 67 bis Ley Nº 2.393, Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, Capital Federal, conforme adjudicación de bienes homologada con fecha 12 de febrero de 1982.

El Abogado.

$ 180.000 — Nº 15.832

CAFE IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura del 15 de julio de 1982, ante el escribano de esta ciudad, Rodolfo E. Olivé, Fº 513, Registro 109, Francisco Smidt, y Antonio María Vicente, cedieron la totalidad de las 3.000 cuotas de $ 10.000 cada una que componen el capital social de CAFE IGUAZU S.R.L., a favor de Angel Martínez Vidal, Manuel Iglesias Antuña, Elpidio Guillan y Julio Fernández, quienes adquieren 750 cuotas cada uno y modifican artículo 4º contrato social, referente a administración: Los cuatro socios, con cargo de gerentes, con uso de la firma social, en forma conjunta dos gerentes cualesquiera.

El Escribano.

$ 220.000 — Nº 22.794

PADY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Irma Piñón de Suárez, argentina, casada, docente, nacida el 10|7|50, D.N.I. 5.765.880, domicilio Blanco Encalada 3432, piso 3º 12, Capital Federal; y Roberto Julio Giraolo, argentino, casado, comerciante, nacido el 14|12|43, L.E. 4.632.400, domicilio Fader 686, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Contrato privado del 2|7|82, con adopción del contrato modelo de la I.G.J. — Denominación: PADY S.R.L. — Domicilio Social: Blanco Encalada 3432, piso 3º, depto. 12, Capital. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, venta, suministro y comercialización en todas sus etapas de materiales, productos y servicios para ser provistos a las Fuerzas Armadas y empresas del Estado Nacional y realizar contratos con las mismas. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una, totalmente suscriptas por ambos socios por partes iguales. — Administración y Representación Legal: Está a cargo de la socia Gerente doña Irma Piñón de Suárez, con duración en el cargo de cinco ejercicios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.

$ 360.000 — Nº 15.833

CENTRO PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Estatuto Modelo S.R.L. — Ricardo José Trajtembrit, argentino, nacido el 29-9-1952, casado, comerciante, L.E. 10.401.436, domiciliado en Mariano Acosta 1125, Capital Federal. — Fanny Schkolnik, argentina, casada, nacida el 28-11-1931, comerciante, L.C. 2.956.453, domiciliada en Malabia 1221, 5º piso "A", Capital Federal. — Graciela Verónica Herz, argentina, casada, nacida el 13-6-1952, L.C. 10.327.946, comerciante, domiciliada en Dorrego 2287, Olivos, Pcia. de Bs. As. — Fecha del Instrumento: 6-7-1982. — Denominación de la Sociedad: CENTRO PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Mariano Acosta 1127, Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la compra, venta, por mayor y menor, fabricación y exportación, por cuenta propia, y de terceros y asociadas a terceros, de artículos para tapicería en general y sus ramas accesorias y|o afines. — Capital Social: Cien millones de pesos ($ 100.000.000). — Cierre del Ejercicio: 30-6 de cada año. — Plazo de Duración: Veinte años, a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. — La administración de y la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Geretes en forma individual de 5 años. — Tienen Cargos de Gerentes: Ricardo José Trajtembroit, Fanny Schkolnik y Graciela Verónica Herz.

El Gerente.

$ 380.000 — Nº 15.752

A.I.P.A.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 22|6|82, pasada ante el escribano Eduardo G. Gowland, al folio 1081 del Registro 648 de la Capital Federal, a su cargo, don Faustino Ernesto Muñoz cedió a Rubén Eduardo Jones 125 cuotas v|n. $ 1.000 c|u. por el precio de $ 125.000 y a Alfredo Pérez 125 cuotas v|n. $ 1.000 c|u. por el precio de $ 125.000, todas de la sociedad A.I.P.A.A. S.R.L. — Asimismo, don Trevor Eduardo Jones cedió a Alfredo Pérez 250 cuotas v|n. $ 1.000 c|u. de la sociedad A.I.P.A.A. S.R.L. — También se modificaron las cláusulas cuarta, quinta y sexta del Contrato Social, aumentando el capital social a la suma de $ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de v|n. $ 1.000 c|u., totalmente suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en su totalidad, ejerciendo los nuevos socios, Sres. Rubén Eduardo Jones y Alfredo Pérez la administración de la sociedad, en calidad de Gerentes con uso de la firma social en forma indistinta.

El Apoderado.

$ 320.000 — Nº 15.771

TRANSPORTES DINAMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10 de junio de 1982. — Socios: Fernando Octavio López, de 45 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en la calle Don Bosco 67, Bernal, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nº 5.166.222; Miguel Angel Rabai, de 29 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en la calle Corrientes 3645, piso 9, Dpto. H, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 10.703.302 y Antonio Merluccio, de 41 años, casado, italiano, comerciante, domiciliado en la calle Pilar 3781, Capital Federal, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.226.254. — Denominación: TRANSPORTES DINAMICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Uruguay 856, 5º P., Of. 12, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero el transporte, en todas sus modalidades y medios de mercaderías, productos y bienes en general y en especial, productos alimenticios, textiles, medicinales, cosméticos y farmacéuticos. — Asimismo podrá dedicarse al fraccionamiento y distribución de los mismos. — Formará también parte de su objeto social el servicio de mensajería y encomiendas, como asimismo todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. — Plazo: 20 años a contar de la fecha del presente contrato. — Capital Social: Treinta millones de pesos. — Dirección y Administración: Estará a cargo de cualesquiera de los socios en calidad de gerentes, quienes harán uso de la firma social en forma conjunta de a dos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio.

$ 460.000 — Nº 15.759

ESPINOSA 2900

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 1º de junio de 1982, se constituyó la sociedad ESPINOSA 2900 S.R.L. — Socios: Benjamín Israelson, casado, argentino, comerciante, de 60 años, L.E. 1.731.652, domiciliado en Alejandro Margariños Cervantes 4588, Capital Federal; Idel Weismann, casado, argentino naturalizado, comerciante, de 77 años, L.E. 4.172.946, domiciliado en Federico Lacroze 3822, Capital Federal. — Sede Social: Biarritz 802, Capital Federal. — Su duración es de 4 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Importación, exportación, compra, venta al por mayor o menor de productos alimenticios de todo tipo y de comestibles en general; su industrialización, elaboración, fraccionamiento, preparación, envasado y distribución. — Como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; relacionadas con tal actividad: Capital Social es de pesos 20.000.000. — La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 4 años. — El ejercicio social cierra el 31|5 de cada año.

El Socio.

$ 400.000 — Nº 15.712

LA CHACRA DE MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Abraham Menin, 49 años, casado, argentino, comerciante, Ugarte 2722, Olivos, Buenos Aires, C.I.P.F. número 2.755.244. — Homero Fernández Reinado, 35 años, casado, español, comerciante, Bouchard 1539, Olivos, Vicente López, Buenos Aires, C.I.P.F. 6.251.850. — Juan Vito Lepore, 47 años, casado, italiano, comerciante, Ugarte 2744, Olivos, Vte. López, Buenos Aires, C.I.P.F. número 3.848.391. — 2. Fecha del Instrumento de Constitución: 7 de mayo de 1982. — 3. Razón Social: LA CHACRA DE MUNRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4. Domicilio: Segurola 1546, 2º piso, Dpto. 23, Capital Federal, sucursal: Belgrano 2462, Munro, Pcia. de Buenos Aires. — 5. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Frutícola, hortícola, agrícola, ganadera; b) Distribución y comercialización de los productos que la sociedad produzca; c) La explotación de negocios destinados a la venta de productos alimenticios, de limpieza y propios de comercialización en supermercados, y d) Importación y exportación de productos enunciados en el objeto social. — 6. Plazo de Duración: Veinte (20) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital Social: Pesos 21.000.000, de 21.000 cuotas de 1.000 pesos, de 1 voto. — 8. La administración será ejercida por todos los socios en calidad de gerentes. — Para representar a la sociedad y obligarla legalmente en cualquier acto jurídico se requerirá la firma del socio Abraham Menin acompañado por una cualquiera de las firmas restantes. — 9. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, siempre con las firmas conjuntas requeridas precedentemente. — 10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril.

El Gerente.

$ 520.000 — Nº 15.716

ATTENSIA ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: Socios: Hamilton Homero Attenssia Bouzas, uruguayo, casado, nacido el 20|5|47, D.N.I. número 92.027.363, comerciante, domiciliado en Amenábar 3553, Capital y Andrés Rogelio Portela, argentino, casado, nacido el 11|1|55, L.E. Nº 11.666.704, comerciante, domiciliado en Virrey Cevallos 656, 8º B, Capital. — Instrumento de Constitución: Documento Privado del 7|5|82. — Denominación: ATTENSIA ILUMINACION S.R.L. — Domicilio: Virrey Cevallos 656, 8º B, Capital. — Objeto: a) Importación y exportación, compra y venta, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, acopios y distribuciones de materiales y productos eléctricos y electrónicos, artefactos de iluminación y sus accesorios e implementos; b) Fabricación, transformación, armado e instalación de materiales y productos eléctricos y electrónicos, artefactos de iluminación y sus accesorios e implementos; c) Compra y venta de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios, préstamos con o sin garantías reales o personales, aportes de capital en dinero o especie, a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, excluyendo las operaciones de la Ley Nº 21.526 y otras que requieran el concurso público. — Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 100.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10.000 v|n. c|u. suscriptas a razón de 5.000 cuotas cada socio. — Administración: Estará a cargo de dos socios gerentes, con mandato por dos años. — Representación Legal: Será ejercida en forma indistinta, por cualquiera de los socios Gerentes. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.

$ 540.000 — Nº 22.805

COCEOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por escritura pública del 2|9|81, Saturnino Llorente y José Antonio Llorente venden, ceden y transfieren la totalidad de las 50.000 cuotas de capital que en conjunto poseen en "COCEOLA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor del Sr. Carlos Eduardo Rojas, argentino, nacido el 24|4|46, casado, comerciante, L.E. 7.794.729, domiciliado en Drumond 1465, Adrogué, Bs. As. Que por el mismo instrumento, Federico Luis Haehnel vende, cede y transfiere 100.000 cuotas de capital del total que posee en dicha Sociedad, en la siguiente forma: 51.000 cuotas a su consocio Aldo Omar Wayor; 19.000 cuotas a Carlos Eduardo Rojas; 15.000 cuotas a Rosmildo Bamán López, argentino, nacido el 20|3|32, casado, comerciante, C.I. 6.889.337, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2774, 1er. piso "A", Lanus Oeste, Bs. As. y 15.000 cuotas a Alberto Martínez, argentino, nacido el 23|11|40, casado, comerciante, C.I. 6.343.329, domiciliado en Mariano Pelliza 2893, Olivos, Bs. As. Asimismo y en virtud de las transferencias efectuadas, los actuales integrantes de la Sociedad resolvieron reformar los arts. 2º, 5º, 6º y 7º del contrato. Modificación. Duración: 4 años, a contar desde el 30|9|1981. Capital Social: $ 3.000.000, dividido en 300.000 cuotas de $ 10 v|n. c|u. suscriptas así: A. Martínez, 15.000 cuotas; R. Bamán López, 15.000 cuotas; Federico Luis Haehnel, 90.000 cuotas; Aldo Omar Wayar, 81.000 cuotas; Carlos Alberto Haehnel, 30.000 cuotas y Carlos Eduardo Rojas, 69.000 cuotas. Administración y Representación Legal: Los socios Federico Luis Haehnel, Aldo Omar Wayar, Carlos Eduardo Rojas, Rosmildo Bamán López y Alberto Martínez designados Gerentes, con uso de la firma social sin limitación alguna, quienes actuarán en forma conjunta, separada o alternativamente. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Los Socios.

$ 600.000 — Nº 22.801

DAMAJUANAS 3 DE FEBRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 17 de noviembre de 1981 y aclaratoria por instrumento privado del 26 de mayo de 1982 Miguel Casamassima y Angela Rosa Ciccioli como únicos socios de DAMAJUANAS 3 DE FEBRERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen en reactivar la mencionada sociedad por siete años a partir de la inscripción de la reactivación en la Inspección General de Justicia.

Los Socios Gerentes.

$ 160.000 — Nº 15.740

TILL COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la Sociedad TILL COLOR S.R.L., constituida por instrumento privado de fecha 5-7-82, tiene una duración de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana.

$ 80.000 — Nº 15.726

C.I.E.S.
(CONSULTORES INTEGRALES EN SEGURIDAD)
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 468 del 21 de octubre de 1981 y Rectificatoria de 18 de junio de 1982, todas ante la escribana Aurora F. Vallejos, Reg. 293 de esta Cap., los socios Concepto Musico, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|8|11, L.E. número 0.363.769, domiciliado en Olavarría 579, 5º C, Cap.; Norberto Víctor Cuviello, argentino, casado, comerciante; nacido el 10|5|46, L.E. Nº 4.541.759, domiciliado en Santa Fe 3283, 7º C, Cap. y Zulma Olidia Ugarte, argentina, casada, comerciante, nacida el 15|1|25, L.C. número 0.287.601, domiciliada en Emilio Lamarca 3950, Cap., dicen: Que reactivan una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las cláusulas siguientes: Primera: Queda reactivada en base a las prescripciones de la Ley Nº 19.550 una Sociedad que girará bajo la denominación de C.I.E.S. (CONSULTORES INTEGRALES EN SEGURIDAD) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuadora de la Sociedad que giraba bajo la misma denominación Inscripta al Nº 1.014, Libro 71, año 1978 que venciera el 31|12|79. La sociedad tendrá su domicilio en la calle Salta 167, piso 10, Capital. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto explotar la prestación de servicios de amarre de buques, vigilancia e investigaciones privadas, en cualquier medio. — Tercera: La Sociedad es reactivada por el término de 20 años contados a partir de la fecha de la respectiva inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de doce millones de pesos, dividido en 120 cuotas de cien mil pesos cada una. El capital ha sido suscripto totalmente por partes iguales e integrado el 50 por ciento del mismo en este acto y el resto a dos años. — Quinta: La Sociedad será representada, dirigida y administrada por cualquiera de los tres socios, quienes quedan designados gerentes por el término de duración de la Sociedad. — Undécima: Cierre de Ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 560.000 — Nº 15.680

BATERIAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Ricardo Francisco Mosca, argentino, casado, comerciante, 29 años, D.N.I. Nº 10.439.638, domicilio: Fernández 1954, Llavallol, provincia de Buenos Aires; Manuel Nicolás Jurdakis, argentino, casado, industrial, 42 años, L. E. Nº 4.887.316, domicilio: Almafuerte 5136, Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires. — 2) Razón Social: BATERIAL S.R.L. — 3) Domicilio: Posadas 1564, piso 2º C, Capital. — 4) Objeto: La compra, venta, comercialización y distribución de acumuladores eléctricos, materias primas, materiales y componentes de los mismos. Importación y Exportación. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto comercial. — 5) Capital: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una suscriptas 20.000 para Ricardo Francisco Mosca y 30.000 para Manuel Nicolás Jurdakis. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Fecha de Constitución: 9|6|82. — 8) Administración: Por los socios con carácter de gerentes. — 9) Uso de la firma: indistinta. — 10) Cierre de Ejercicios: 28 de febrero de cada año.

El Escribano.
$ 300.000 — Nº 15.683

LABORATORIO ABBO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión. 21|5|1980. El señor Roberto Gold, poseedor de 320 cuotas de un valor de $ 10 cada una, en la sociedad LABORATORIO ABBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las vende, cede y transfiere, a favor de los Sres. Franco Fallone, italiano, 49 años, industrial, casado, C.I. 4.411.092; Ferruccio Jorge Fallone, italiano, 38 años, casado, industrial, C.I. 4.937.627; Angel Burroni, italiano, 48 años, empresario C.I. 6.314.338, los tres domiciliados en Hubac 4664, Capital; Víctor Osvaldo Di Lucca, argentino, casado, 37 años, industrial, L. E. 6.246.957, Fray Lamas 261, Haedo, Pcia. Bs. As.; Jorge Eduardo Ribas, argentino, casado, 32 años, C.I. 5.964.313, Petrito Mercantil, Melincué 3387, piso 5º "B", Capital; Andrés Juan Boero, argentino, 34 años, casado, técnico mecánico, C.I. 5.479.940, Marambio 2968, Ituzaingo, Pcia. Bs. As., por un valor total de pesos 3.200. Cesión: 27|1|1982. El señor Andrés Juan Boero, vende, cede y transfiere a favor de sus consocios Franco Fallone, Ferruccio Jorge Fallone, Angel Burroni, Osvaldo Di Luca, Jorge Eduardo Ribas y Mirella Carmen Fallone de Burroni, las 1.080 cuotas de capital por un precio total de $ 10.000.000 en la mencionada sociedad "Laboratorio Abbo S.R.L.". Y los ahora únicos socios, por escritura del 9|6|1982 resuelven modificar las cláusulas 2ª y 6ª del contrato social. 6) 8 años, desde la fecha de su constitución. 8) 9) A cargo de los socios Franco Fallone y Ferruccio Jorge Fallone en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta.

El Autorizado.
$ 440.000 — Nº 22.786

LEOFER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. — Por Escritura pública del 2-12-81, los señores Héctor Eduardo Leonard, argentino, nacido 5-1-1951, comerciante, casado, D.N.I. Nº 8.639.072, domiciliado en Cañada de Gómez 5375, Capital, como cedente y Norma María Zavaglia argentina, nacida 14-1-1947, comerciante, casada, L.C. número 5.550.277, domiciliada en Fructuoso Rivera 6179, Capital; como cesionaria, convienen: don Héctor Eduardo Leonard, cede a doña Norma María Zavaglia, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponden en la Sociedad por las 3.600 cuotas de capital, por la suma de pesos treinta y seis millones.

La Autorizada.
$ 200.000 — Nº 15.737

ACLARACION

TALLERES GRAFICOS ARGEN PRESS
S.R.L.

En la edición del 30 de junio de 1982, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizaron los siguientes errores:

Donde dice: El ingreso de los mencionados deberá hacerse por acción...
Debe decir: El ingreso de los mencionados deberá hacerse por cesión...

Donde dice: ... la cláusula Primera...
Debe decir: ... la cláusula Primera...

Donde dice: ... a partir del 1º de enero de 1962.
Debe decir: ... a partir del 1º de enero de 1982.

Donde dice: ... por unanimidad la noción ...
Debe decir: ... por unanimidad la moción ...

Donde dice: En éstas reuniones tratarse ...
Debe decir: En éstas reuniones trataránse ...

e. 26|7 Nº 12.249 v. 26|7|82

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo del Dr. Mario Calatayud, por la Secretaría número 10 de la Dra. Alicia B. Alvarez, sito en Talcahuano 490, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza a doña MARIA STELLA ZANOCCO DE MEDINA y a don HUGO WASHINGTON MEDINA, para que en el término de diez días, se presenten en autos caratulados: "Zanocco de Medina, María Stella y otro s| ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 150.000 e. 26|7 Nº 15.781 v. 26|7|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a OSVALDO RODRIGUEZ, para que se presente en los autos: "Rodríguez, Osvaldo s|Fallecimiento presunto". Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981. María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 60.000 e. 26|7 Nº 11.671 v. 26|7|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO DELISSETCHE GOYENECHE. —Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Julio Campos, secretario.

e. 26|7 Nº 3.345 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOHAMED BAHACDDIN AHMAD. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1982. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.346 v. 28|7|82

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA MARIA o MARGARITA MARIA VICENTA FORTUN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1982. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.347 v. 28|7|82

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA TERESA SATAZZONI DE AMRA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 100.000 e. 26|7 Nº 21.248 v. 28|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 22 al 24|6|82.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ROMERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 150.000 e. 26|7 Nº 14.405 v. 28|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|7 al 21|7|82.

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a JUAN CARLOS GARIBAY, para que comparezca en el término de cinco días, a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Tita, Francisca Elizabeth c|Garibay, Juan Carlos s|Autorización de venta", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 270.000 e. 26|7 Nº 15.691 v. 27|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a OSVALDO GUSTAVO UTIN, EDUARDO SANSON UTIN, MAURICIO UTIN y LUISA POLAKOFF, para que en el término de cinco días, comparezcan a reconocer la firma que se les atribuye en autos: "Banco de Londres

y América del Sud c|Utin y Cía. S.A.C.I. y otros s|Prep. vía ejec.", bajo apercibibiento de lo dispuesto en el Art. 526 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 240.000 e. 26|7 Nº 22.781 v. 27|7|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a FELIPE GALIONE, por el término de cinco días, a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c| Galione, Felipe s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dársele intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 105.000 e. 26|7 Nº 15.730 v. 26|7|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en los autos: "EDITORA Y DIFUSORA MAGAZINE ARGENTINA S.A. s|quiebra incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta comercial de Editora y Difusora Magazine Argentina S. A. y la de los Señores Jorge Cometta (C.I. Nº 2.515.400) y Edmundo Rodríguez (L.E. Nº 2.181.288), como Culpable y Fraudulenta. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, julio 13 de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 26|7 Nº 3.348 v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 5 de julio de 1982, se concedió la nacionalidad argentina por opción a ELIAS GUMPEL, con domicilio en Monroe 4959, 3º "14", Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.352 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 28 de junio de 1982, se concedió la nacionalidad argentina por opción a DIANA PHYLLIS SANDFORD HUDSON, con domicilio en Pedro Goyena 1352, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.353 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 6 de julio de 1982, se concedió la nacionalidad argentina por opción a BATTITI CUESTA, GUSTAVO MARTIN, con domicilio en Ortiz de Ocampo 2612, P. 5º, Dto. "F", Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.354 v. 26|7|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital; en autos caratulados "Poszalski, Mieczyslao Francisco s|nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 22 de junio de 1982, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a MIECZYSLAO, FRANCISCO POSZALSKI, C.I. Nº 4.025.021, y domiciliado en Arenales 1732, 4º piso, Dpto. "D", de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de junio de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.355 v. 26|7|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza a SEPA S.R.L. para que en el plazo de diez días, comparezca en autos: "Perco S.R.L. c|Sepa S.R.L. s|Daños y perjuicios", a estar a derecho, bajo appercibimiento que si no comparece a juicio, se designará al Sr. Defensor de Ausente para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 210.000 e. 26|7 Nº 15.673 v. 27|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 26|7 - Termina: 28|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	16|7|82	FLORA THIER DE KANONICH	22.744
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|7|82	SZYJA CHASKIEL GERECHT	22.763
3	6	José María Irigaray	1º|7|82	ZULEMA OLVECH DE EPSTEIN	22.745
4	8	María del Carmen Aguirre	13|7|82	PINCHAS FURMAN	15.503
5	9	Martín Amorortu	29|6|82	HORACIO RAUL DE JESUS QUIROGA	15.426
8	15	Adolfo María Repetto	14|7|82	CARLOS ALBERTO SAYUS	22.750
8	15	Adolfo María Repetto	13|7|82	BERNARDO BLAS FAZIO	15.477
10	19	Martín J. Durand	6|7|82	ELISA BARSO DE SILVESTRINI	22.751
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13|7|82	LOPEZ ESCOBAR ANDRES y CARLES DE LOPEZ ESCOBAR MERCEDES TERESA ANTONIA	15.598
11	21	Julio Campos	13|7|82	ISOLINA LUONI DE DELBOSCO	22.[illegible]52
11	21	Julio Campos	6|4|82	JUAN BAUTISTA CONTI	22.[illegible]5
11	21	Julio Campos	23|6|82	JUAN LUIS GRADI	15.479
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4|3|81	ARTURO PABLO MERLO	22.743
12	24	Ezequiel Goitía	14|7|82	ANTONIA JOSEFA GALLO	15.474
13	25	Fernando B. Menéndez	2|7|82	MARIA CARMEN CAVALIERI o CAVAGLIERI DE PARISI	15.478
13	26	María Celia García Zubillaga	14|5|82	RAUL ELOY GUTIERREZ	22.736
14	28	Guillermo C. Mercado	15|7|82	MARIA AMELIA MAZZIOTTI DE ESPINDOLA	15.569
15	29	José Eduardo Russo	16|7|82	LUIS SERAFIN LANCELLE	15.532
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15|7|82	ANTONIO MELLADO y MARINA VELAZCO DE MELLADO	15.512
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|3|82	ELIAS PENAS	22.742
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|2|82	LUCIO MANUEL BALTAZAR HILARION MORENO QUINTANA	22.737
20	39	Luis José Carballido	13|7|82	ADOLFO MARCELO ULECIA	15.541
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	7|7|82	PEDRO VENTURA FOLGUERA	15.546
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	7|7|82	VICENTE OTERO	15.637
21	41	Luis Guillermo Köhler	14|7|82	OSCAR MIGUEL ALSINA	22.738
21	41	Luis Guillermo Köhler	13|7|82	CARLOS VICTOR FERNANDEZ AVELLO GARCIA	15.616
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	13|7|82	MARIA LUISA CORTI VIUDA DE ROMERO	15.488
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|7|82	ISMAEL ROMULO VELLON	15.588
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|7|82	SEBASTIAN MUSARRA	15.476
27	53	Beatriz Alicia Verón	21|4|82	MIGUEL ROQUE MERLINO	15.504
29	58	Marta Amelia Beiró	8|7|82	MARIA SUSANA COSTA DE MANZANEDO	15.314
30	59	Santiago González Balcarce	14|7|82	HILARIO DANIELE	22.753

e. 26|7 Nº 2.148 v. 28|7|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juz Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, con domicilio en la calle Tucumán 1381, piso 5º, de la Capital Federal, cita al señor GUILLERMO JAUREGUIBERRY para que dentro de los cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio seguido por Junta Nacional de Granos c|Jaureguiberry, Guillermo s|ejecución fiscal, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que le represente en el juicio.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — María Cristina Carrión, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.349 v. 27|7|82

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Júz. Fed. de Lomas de Zamora, Secr. Nº 1. — "Lomas de Zamora, 25 de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a SONIA DELLA BIANCA, nacida el 22 de marzo de 1960, en Padova, Italia; con Documento Nacional de Identidad Nº 92.078.729 del Registro Nacional de las Personas, domiciliada en la calle Jacinto Viera 578 de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal".

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 15 de julio de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.356 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1. — Lomas de Zamora, julio 12 de 1982. — Y Vistos:... Considerando:... Fallo: I) Haciendo lugar lo solicitado por el señor Procurador Fiscal y en consecuencia, declaro la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía de BALA ROTH, polaca, nacionalizada argentina por resolución de fecha 20|5|71, nacida el 16|3|20, en Stryj, provincia de Stanislawow, Polonia, hija de Hermán y Mina Lorberman, con matrícula individual nº 10.747.240. — II) Disponer que se comunique la presente resolución al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía del Ministerio del Interior y al Registro Nacional de las Personas (art. 15 inc. c) del dec. 2367|78, reglamentario de la ley 21.795; publicar esta decisión por un día en el Boletín Oficial de la Nación (arts. 22 y 28 de la ley citada). — Notifíquese. — Regístrese y oportunamente, archívese.

Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, julio 15 de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

e. 26|7 Nº 3.357 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1. — Lomas de Zamora, julio 12 de 1982. — Y Vistos:... Considerando:... Fallo: I) Haciendo lugar a lo solicitado por el señor Procurador Fiscal y en consecuencia, declaro la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía de GRACIELA FRENDZEL, argentina, nacida en Buenos Aires, el 11|7|51, hija de Abraham y Matilde Kadelski, estudiante, con matrícula individual nº 10.606.514. — II) Disponer que se comunique la presente resolución al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadania del Ministerio del Interior y al Registro Nacional de las Personas (art. 15 inc. c) del dec. 2367|78, reglamentario de la ley 21.795; publicar esta decisión por un día en el Boletín Oficial de la Nación (arts. 22 y 28 de la ley citada). — Notifíquese. — Regístrese y oportunamente, archívese.

Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, julio 15 de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

e. 26|7 Nº 3.358 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1. — Lomas de Zara, Secretaría nº 1. Lomas de Zamora, julio 7 de 1982. Autos:... Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a RUBEN DARIO IRUSTA, nació el 10 de abril de 1955 en La Paz, Bolivia, con Cédula de Identidad de la Policía Federal nº 11.140.638, domiciliado en la calle Trelles nº 1645 de la localidad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Cumplido todo, archívese.

Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, julio 16 de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

e. 26|7 Nº 3.359 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1. — Lomas de Zamora, julio 7 de 1982. — Y Vistos:... Considerando:... Fallo: I) Haciendo lugar a lo solicitado por el Señor Procurador Fiscal y en consecuencia, declaro la pérdida de nacionalidad y ciudadanía de ORLANDO RICARDO PETRINI, argentino, nacido en Oberá, Provincia de Misiones, el 11|8|42, hijo de Oscar y Aleida Da Luz, con matrícula individual nº 7.729.046. — II) Disponer que se comunique la presente resolución al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y Ciudadanía del Ministerio del Interior y al Registro Nacional de las Personas (art. 15 inc. c) del dec. 2367|78, reglamentario de la ley 21.795: publicar esta edición cmfwyp mfwyp fwy mfwv fpp decisión por un día en el Boletín Oficial de Nación (arts. 22 y 28 de la ley citada). — Notifíquese. — Regístrese y oportunamente, archívese.

Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, julio 16 de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

e. 26|7 Nº 3.360 v. 26|7|82

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto Mollard, cita y emplaza a OSCAR MARINO JIMENEZ para que concurra ante el tribunal dentro del tercer días de esta publicación, en la causa que se le sigue por robo y lesiones (Nº 5.030), bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

San Isidro, julio 8 de 1982. — Roberto Martín Mollard, Juez Federal.

e. 26|7 Nº 3.350 v. 26|7|82

SANTA FE

Nº 1

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Néstor V. Roibón, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, se hace saber que en el juicio "Starosvictzky, Elena s|pérdida de la nacionalidad argentina" (Expte. Nº 32|1981, Secretaría Civil) se cita a ELENA STAROSVIETZKY para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en el juicio.

Santa Fe, 3 de junio de 1982. — Estela L. de Gainza, secretaria.

e. 26|7 Nº 2.666 v. 26|7|82

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Néstor V. Roibón, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe se hace saber que en el juicio "Merlín, Ana s| pérdida de la nacionalidad argentina" (Expte. Nº 34|1981, Secretaría Civil) se cita a ANA MERLIN para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en el juicio.

Santa Fe, 3 de junio de 1982. — Estela L. de Gainza, secretaria.

e. 26|7 Nº 2.667 v. 26|7|82

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, Expediente Nº 3.016|81. — Santa Fe, 7 de julio de 1982. — Vistos: ... Considerando que: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina al señor VICENTE MARI MARI, a quien se hará saber que una vez recibida la carta de naturalización deberá presentarse con la misma en la oficina correspondiente para ser identificado dentro del término de un año, bajo pena de caducidad automática de la naturalización; y que la certificación para cumplir con su obligación le será entregada en la Ceremonia de Juramento para la que será oportunamente convocado. — Notifíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, al Ministerio de Gobierno y publíquese Edicto por un día en el Boletín Oficial de la Nación; oportunamente, archívese. — Fdo.: Néstor V. Roibón, Juez Federal.

Santa Fe, 13 de julio de 1982. — Amira Salik, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.361 v. 26|7|82

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Rosario, Secretaría Civil y Comercial, Expediente número 53|80, Nº 18. — Rosario, 18 de junio de 1982. — Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: A) Atribuir la nacionalidad argentina a D'ADDARIO, CAROLINA ELKE, nacida en Erlangen, Alemania Federal, el 20|12|77, hija de Roberto Emilio D'Addario y de Fernández, Cristina Graciela, de 4 años de edad, domiciliada en la calle La Paz 45, P.B., Depto. 2, Rosario. (Art. 3 inc. e) Ley 21.795. — b) Que exceptuada, por razones de edad, del juramento que debería prestar de conformidad con el Art. 23, Ley 21.795 y se le hará entrega de la correspondiente carta de ciudadanía al Sr. Roberto Emilio D'Addario. — Comuníquese al Registro Nacional de las Personas, al Registro Cartas de Naturalización y al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe. — Entréguese fotocopia de la presente a la interesada. — Publíquese en el Boletín Oficial por un día. — Notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Rafael Carrillo Avila, Juez Federal.

Rosario, 18 de junio de 1982. — Hernán J. Martínez, secretario.

e. 26|7 Nº 3.362 v. 26|7|82

ENTRE RIOS

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal Subrogante de la ciudad de Paraná Dr. Juan Carlos Ferrari, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a partir de su publicación, a CIRIACO IFRAN, argentino, M.I. número 2.074.606, nacido el 8 de agosto de 1920, hijo de Tomás y de María Muñoz, de profesión, ganadero analfabeto, D.M. Nº 32 y con último domicilio registrado desde el 15 de abril de 1980 en Barrio Belgrano de la ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos; para que comparezca ante este Juzgado Federal y en la causa que se le sigue por supuesta infracción artículo 173 inciso 11 del Código Penal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.). Local del Juzgado Federal 25 de Mayo 256, Primer Piso, Paraná, Entre Ríos.

Entre Ríos, julio 16 de 1982. — Enrique Ulises García Vitor, secretario.

e. 26|7 Nº 3.351 v. 26|7|82

RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, Provincia de Río Negro. — General Roca, 30 de junio de 1982. — Resuelvo: ... II) Acordar la naturalización argentina a don DEMETRIO POBLETE, hijo de Sebastián Poblete y de Rita Soto, nacido el 23 de diciembre de 1935 en Pucón, Departamento de Villarica, Chile, casado, empleado, y con domicilio en la ciudad de General Roca. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.

General Roca, 14 de julio de 1982. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 26|7 Nº 3.363 v 26|7|82

Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro — General Roca, 1º de julio de 1982. Resuelvo: ... II) Acordar la naturalización argentina a doña MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL, hija de Robustiano Sandoval y de Julia García, nacida el 28 de febrero de 1959 en Matallana de Valmadrigal, Provincia de León, España, soltera, docente y domiciliada en la localidad de General Roca. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.

General Roca, 12 de julio de 1982. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 26|7 Nº 3.364 v. 26|7|82

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 13.774. — "Rawson, Chubut, 28 de mayo de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don ELIECER SEGUNDO VIDAL CARDENAS, nacido el 30 de junio de 1929 en Maullín, Llanquihue, Chile; hijo de Francisco V. Vidal y de Filomena Cárdenas".

Rawson, Chubut, 12 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.365 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 21.432. — "Rawson, Chubut, 31 de mayo de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentina naturalizada a doña GLADYS MARGOT PERAZZA GAHN, nacida el 12 de febrero de 1956, en Mercedes, Soriano, Uruguay, hija de René Celestino Perazza y de Anita Amabilia Gahn. — Fdo.: Omar Delfor Garzonio, Juez Federal".

Rawson, Chubut, 12 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.366 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 22.726. — "Rawson, Chubut, 2 de junio de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don HECTOR GELVEZ OBANDO, nacido el 19 de setiembre de 1938 en Chaulinec, Chiloé, Chile; hijo de Froilán Gelvez y de Rosa Amanda Obando".

Rawson, Chubut, 12 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.367 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 22.597. — "Rawson, Chubut, 28 de mayo de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña MARIA ZIDEK, nacida el 18 de enero de 1929 en Gbely, Senica, Checoslovaquia; hija de Juan Zidek y de María Smid".

Rawson, Chubut, 12 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.368 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 20.787. — "Rawson, Chubut, 2 de junio de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don ENRIQUE PEDRO HIMMEL, nacido el 12 de mayo de 1940, en Berlín, Steglitz, Alemania; hijo de Eugenio Himmel y de Amalia Aloisia Koller".

Rawson, Chubut, 15 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.369 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 15.758. — "Rawson, Chubut, 2 de junio de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don DAGOBERTO BELTRAN NAVARRETE, nacido el 27 de noviembre de 1941, en Triuglo, Valdivia, Chile; hijo de Neftalí Beltrán Beltrán y de María Abelina Navarrete".

Rawson, Chubut, 15 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.370 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 13.916. — "Rawson, Chubut, 2 de junio de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don LUIS HUMBERTO BAHAMONDE AINOL nacido el 2 de junio de 1947, en Puerto Aysen, Aysen, Chile; hijo de José Daniel Bahamonde y de María Ana Delia Ainol".

Rawson, Chubut, 15 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.371 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 8.619. — "Rawson, Chubut, junio 2 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña GASPARINA VENTOS, nacida el 6 de enero de 1931 en Encarnación, Paraguay, hija de Domiciano Ventos y de Fidencia Soley".

Rawson, Chubut, julio 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Cando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.372 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 15.770. — "Rawson, Chubut, mayo 11 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don JOSE RAMIRO SEGUNDO VIDAL VILLAROEL, nacido el 18 de marzo de 1949 en Puerto Aysen, Aysen, Chile, hijo de José Ramiro Vidal Cárdenas y de María Lourdes Villaroel Vidal".

Rawson, Chubut, julio 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.373 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 11.456. — "Rawson, Chubut, mayo 11 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Decarar argentina por naturalización a doña ENOLFA DEL CARMEN ZUÑIGA ALVAREZ, nacida el 27 de marzo de 1927 en Coyhaique, Aysen, Chile, hija de Carmen Dolores Alvarez".

Rawson, Chubut, julio 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.374 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 15.794. — "Rawson, Chubut, junio 3 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don PASCUAL BARILLA, nacido el 11 de febrero de 1926 en S. Roberto Reggio, Calabria, Italia, hijo de José Barilla y de Mariana Mazza".

Rawson, Chubut, julio 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.375 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 12.063. — "Rawson, Chubut, mayo 28 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don MANUEL DIAS DUARTE, nacido el 4 de enero de 1921 en Loulé, Algarve, Portugal, hijo de Antonio Duarte Guerreiro y de María Días".

Rawson, Chubut, julio 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.376 v. 26|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 7.480. — Rawson, Chubut, mayo 20 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña MARIA ALFONSINA CHAVES ARGEL, nacida el 18 de julio de 1930 en Cochamo, Llanquihue, Chile, hija de Robustiano Chaves Vargas y de María del Tránsito Argel".

Rawson, Chubut, julio 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 26|7 Nº 3.377 v. 26|7|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 10 días a BILMA OBDULIA VELOZO, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausente para que la represente en los autos "Velozo, Eliseo Oscar s|adopción plena. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 180.000.— e. 23|7 Nº 15.644 v. 26|7|82

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el plazo de 15 días a ANSELMO FRANCISCO SAENZ VALIENTE y a quien resulte propietario de los inmuebles calle Warnes 1402 y Rojas 2296, Capital Federal, para que comparezcan y contesten la demanda en autos "Rozín, Jaime Boris c|propietario Warnes 1402 s|posesión veinteañal", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 270.000.— e. 23|7 Nº 15.555 v. 26|7|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 41, cita y emplaza a ELSA BEATRIZ GROSSO ACEVEDO, por el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Verón, Sara c|Grosso de Dicchio Elsa B. s|sumario", bajo apercibimiento de nombrarle en su lugar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. — Rodolfo E. Witthaus, Juez.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 210.000.— e. 23|7 Nº 22.729 v. 26|7|82

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 26, Secretaría 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA AMPARO ZARAZO DE SINISTRI.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 150.000 e. 22|7 Nº 13.981 v. 26|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|7|82.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados: "LA VITOLA, VICENTE ANTONIO s|Cancelación Cheques", se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados contra el Banco Río de la Plata, Sucursal Monserrat, y por las sumas que se consignan: 1) cheque Nº 05963701 por pesos 150.000.000. — 2) Cheque Nº 05963702 por $ 150.000.000. — 3) Cheque número 05963703 por $ 50.000.000. — 4) Cheque Nº 05963704 por $ 50.000.000. — 5) Cheque Nº 05963705 por $ 100.000.000. — 6) Cheque Nº 05963706 por pesos 80.000.000. — 7) Cheque Nº 05963707 por $ 80.000.000. — 8) Cheque número 05963708 por $ 80.000.000, cheque número 05963709 por $ 80.000.000. — 10) Cheque Nº 05963710 por $ 80.000.000 disponiéndose la cancelación de los mencionados cheques transcurridos el plazo de sesenta días a partir de la última publicación de edictos. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 3.825.000 e. 16|7 Nº 22.397 v. 6|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5. Capital Federal; hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "ARBENA S.A. s|quiebra", los Señores Aaron y León Sragowicz, han solicitado su rehabilitación.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 180.000 e. 21|7 Nº 15.085 v. 27|7|82

Nº 2

Juan Carlos Forestier, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: "JABUREK, ASUNCION CATALINA s|cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 088784 por un importe de pesos once millones ochocientos no-

venta y nueve mil quinientos veintiuno ($ 11.899.521) expedido por el Banco Mayo Cooperativa Limitada, el 9|10|81 a la orden de Jaburek, Asunción Catalina Cafferata de y|o Jaburek, Nora Graciela, con vencimiento el día 12|11|81. — Publíquese por 15 días.
Carlos Alberto Tramá, secretario.
$ 2.025.000 e. 19|7 Nº 22.472 v. 6|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JOSE FERRARINI S.A.C. e I. Fíjase plazo hasta el 5 de octubre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Francisco Vecchio, con domicilio en Palmar 7111, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 16 de diciembre de 1982, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3er. Piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.920 v. 26|7|82

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital, cita y emplaza, en los términos del Art. 89 del decreto ley 5.965|63 a quienes se crean con derecho sobre el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nro. 1808102 de vencimiento 28|5|1982 por pesos 16.721.593 emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata (Suc. Villa Crespo). El presente edicto se publica a tenor de lo ordenado en autos MERLO ROSA AUGUSTA y otra s|Cancelación de certificado, y por un término de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 30 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 22.232 v. 2|8|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 8, hace saber en autos: "PALEO, ENRIQUETA A. R. P. s|Canc. doc.", que se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo nominativo transferible Nº 6.748 emitido por Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, valor 6105 dólares estadounidenses a vencer el 5 de julio de 1982, pagadero en San Martín 137, Capital Federal; autorizándose el pago después de 60 días de la última publicación si no hubiese oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 22.679 v. 10|8|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que se ha decretado la quiebra de MARIO LUCIO MARINO S.A., en el que ha sido designado síndico el contador Moisés Ricardo Sacca, con domicilio en la calle Paraguay 1840, piso 2º, derecha B, todo con fecha 10 de mayo de 1982. — Los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1982, celebrándose la Junta en caso de corresponder el día 12 de noviembre de 1982, a las 10 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevléneselos de la prohibición de hacerles pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 22|7 Nº 3.309 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, ubicada en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a WANDA RAGAINI y a GUILLERMO GONZALEZ, en los autos "Banco Alas Cooperativo Limitado c|Carlos Viturro y Cía. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 240.000.— e. 23|7 Nº 15.483 v. 26|7|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Maincke, Secretaría número 9, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, piso 8º, cita y emplaza a NOEMI BEATRIZ CAMPAGNA a que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días en autos: "Lobera, Héctor H. c|Campagna, Noemí Beatriz s|ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 300.000.— e. 23|7 Nº 15.587 v. 26|7|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos caratulados "Cañardo, Vicente s Cancelación", hace saber a eventuales tenedores del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 650.039, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, con domicilio en la Avenida Rivadavia 2866 de la Capital Federal a favor de VICENTE CAÑARDO por la suma total de veinte millones novecientos diecisiete mil doscientos sesenta pesos ($ 20.917.260), con fecha de emisión el día 14 de noviembre de 1980 y de vencimiento el día 15 de diciembre de 1980, que se autorizará el pago a don Vicente Cañardo transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.575.000 e. 14|7 Nº 14.110 v. 3|8|82

En los autos caratulados "FIBRAPOL S.R.L. s|quiebra", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría Nº 12 a cargo del suscripto, se hace saber que con fecha 12 de julio de 1982, se han fijado nuevos plazos para la presentación al Síndico Jorge Alfredo Lagiglia de las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes de los acreedores hasta el día 14 de setiembre de 1982, señalándose para el día 16 de noviembre a las 9 horas la reunión de la Junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20|7 Nº 3.222 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "MANQUILLAN s|Quiebra", que se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos del mismo, la del día 14 de setiembre de 1982, siendo el Síndico Liquidador e Inventariador en representación del Banco Central de la República Argentina, el Sr. Ricardo F. Rucci, con domicilio en Sarmiento 811 de esta Capital, y en lo que hace a las acreencias del Banco Central de la República Argentina, por ante el Sr. Síndico "Ad-hoc", Dr. Alejandro A. J. Torrasa, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 850, piso 7º. — Fíjase como fecha de presentación de los informes reglados por el Art. 35 de la Ley 19.551, tanto para el liquidador como para el síndico "Ad-hoc", la del día 5 de octubre de 1982 y de presentación del Art. 40 del citado ordenamiento legal, la del día 26 de octubre de 1982.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.125.000 e. 20|7 Nº 22.550 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, que en el expediente "Cooperativa Mariano Acosta de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. s|liquidación sin quiebra - Incidente calificación de conducta", con fecha 7 de agosto de 1981, se ha calificado como fraudulenta la conducta de los imputados: FELIX MARTIN SEINHART, MOISES BEN TEITELBAUM, MARCOS SEINHART, HIRSCH KANEFSCK e ISAAC KANEFSCK.
Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 450.000 e. 22|7 Nº 22.718 v. 26|7|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría número 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril hace saber en autos MACTRA S.R.L. que se ha decretado su quiebra con fecha 2 de julio de 1982. — El síndico designado es el contador Jorge María Steverlynck, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 710, piso 2º, oficina D. — Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1982, ante el síndico. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 1982, a las 9.30. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 21|7 Nº 3.287 v. 27|7|82

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HOURNOU, FRANCISCO RIOS, JOSE ENRIQUE MILICH, CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ, EDUARDO PILOMENO y HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO. Síndico: Rodolfo Vigo, con domicilio constituido en Olazábal 4953, piso 1º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1982. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 2 de noviembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; se prohíben los pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de setiembre de 1982 y 11 de octubre de 1982, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.223 v. 26|7|82

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber (artículo 89 Decreto Ley Nº 5.965|63), que en autos "BORELLI DAVID s|cancelación de documento", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 5146 del Bank Of America por la suma de $ 4.000.000 con vencimiento 15|5|80, y su pago para después de 60 días desde última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese 15 días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 2.025.000 e. 7|7 Nº 22.046 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por 15 días, que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo por valor de $ 35.594.800, con vencimiento el día 15 de abril de 1982, emitido el día 11 de marzo de 1982, a favor del Sr. Oscar Delgado, emitido por The First National Bank Of Boston.
Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 1.575.000 e. 6|7 Nº 13.122 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por 15 días en los autos: D'AMORE, CARMEN s|cancelación, haber ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 26.461 por pesos 97.508.200, emitido por el The First National Bank of Boston el 9|2|82 vencimiento 16|3|82 sin endoso, domicilio de pago Florida 29, transcurridos 60 días de la última publicación si no se dedujera oposición. — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.
Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 13.975 v. 2|8|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días mediante el presente que el domicilio del síndico Fermín Ricardo Viscarret, quien fuera designado en los autos: "TRANSPORTES APRA S.C.A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra", es el de la calle Tucumán 1424, p.b. "F" y no en la calle Talcahuano, como se consignaba en la anterior publicación.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Angel O. Sala, secretario.
e. 22|7 Nº 3.310 v. 28|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por quince días que en autos: SEGURA, HORACIO s|cancelación de certificado, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 00979 por la suma de U$S. 2.030, emitido por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro - Agencia 7 Centro, de fecha 30 de diciembre de 1981 por el término de 91 días, a nombre de Horacio Segura, venciendo el 31 de marzo de 1982, tasa de interés 11 por ciento anual. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 2.025.000.— e. 13|7 Nº 13.924 v. 2|8|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados: ALEXFA S.R.L. s| quiebra". Síndico Contador: De Santo Armando A., con domicilio en la calle Uruguay 495, 4º, "A". — Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 10 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en ésta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 93 y 94 inc. 4 y 7 de la ley 19.551).
Buenos Aires, julio 13 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
e. 21|7 Nº 3.288 v. 27|7|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en la quiebra de ARALEY S.A., que es síndico el contador Oscar Anunciación Sarquis, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, of. "5", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 7 de octubre de 1982, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se encontraren en su poder y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Juan Roberto Garidotto, secretario.
e. 22|7 Nº 3.311 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional a lo Comercial nº 11, Secretaría nº 21 en autos, "TORO LIDIA LEONTINA s|Extravío". Ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0459819 por un monto total de veintiún millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos quince pesos ($ 21.649.315) otorgado por el Banco Chase Bank S. A. (Agencia Gaona) a favor de Lidia Leontina Toro, con vencimiento el día 12 de febrero de 1982. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos 60 días de la última publicación siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 2.925.000 e. 21|7 Nº 15.089 v. 10|8|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica que en los autos caratulados "FRIDMAN NATALIO SAUL s| Cancelación de documentos" se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Decretare la cancelación de los certificados indicados en el escrito de inicio, autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la fecha de la última publicación. — Héctor J. Foiguel López - Juez". — Los certificados cuya cancelación se decretará se identifican como sigue: Certificado nº 19.855|01 por $ 19.906.560 incluyendo pesos 19.710.000 de capital y $ 196.560 de intereses, emitido con fecha 7 de junio de 1982 y vencimiento el 14 de junio de 1982. — Certificado nº 19.935|01 por pesos 52.571.801 incluyendo $ 52.052.700 de capital y $ 519.101 de intereses, emitido con fecha 8 de junio de 1982 y vencimiento el 15 de junio de 1982. — Y, Certificado nº 19.936|01 por $ 81.749.606 incluyendo $ 80.942.400 de capital y pesos 807.206 de intereses, emitido con fecha 8 de junio de 1982 y vencimiento el día 15 de junio de 1982. — Todos los certificados son de depósito a plazo fijo por siete días instransferibles, emitidos por el Banco de la Provincia de Corrientes, Sucursal Buenos Aires, a la orden de Pan American Computer Systems, Inc. y|o Natalio Saúl Fridman.
Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.
$ 4.500.000 e. 23|7 Nº 15.671 v. 12|8|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza en autos: "SAIZ SOBRAL, RICARDO ALBERTO s|Cancelación de Título" por 60 días a terceros interesados en la cancelación de los certificados de plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Caja de Crédito Aguirre S.C.L. con vencimiento el 14 de junio de 1982, número 11.708 y Nº 11.709 por montos totales a cobrar de $ 200.703.616 y pesos 193.498.082, respectivamente. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Carlos A. M. Ferrário, secretario.
$ 800.000 e. 8|7 Nº 13.543 v. 29|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de AVES, STELLA MARIS, Expte. Nº 44.423|82, el síndico designado es el contador Gelman, Víctor Miguel, con domicilio constituido en Corrientes 1293, 1º piso, oficina 16, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1982. Señálase la audiencia del día 7 de diciembre de 1982 a las 9 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder lo que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y docu-

mentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 20|7 Nº 3.224 v. 26|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en autos caratulados: "WAIDO S.R.L. s|quiebra", se ha designado síndico al Contador Eduardo Bruno Mazzotta con domicilio en Cangallo 1547, piso 1º "G", para que los acreedores soliciten verificación de créditos hasta el día 27 de setiembre de 1982, fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 1º de diciembre de 1982 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. con los acreedores que concurran: intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 Ley 19.551 y en su caso, con los inc. 1º a 7º de dicho artículo y dentro del término de 24 horas haga entrega al síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; c) se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal, prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficases e intimar a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.225 v. 26|7|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27; hace saber que en autos: "BENSIGNOR, EVAS cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del Banco Europeo para América Latina Nº 347.385 por $ 42.721.621, perteneciente a Eva Bensignor, del día 21|12|81 con vencimiento el 25|1|82, a interés nominal anual del 85%; autorizándose su pago luego de los 60 días posteriores a la última publicación del presente, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 21.861 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por el término de 15 días que se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 288.823, nominativo, transferible, con vencimiento el 22|1|1982, por un importe de $ 83.172.400, girados contra el Banco del Buen Ayre, entidad ésta que ha de abstenerse de hacer efectivo pago del citado instrumento sin orden del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 2.025.000 e. 15|7 Nº 14.355 v. 4|8|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados: "ANTUNEZ BALDOMIRA y otro s|cancelación" que tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, dispuso que, hallándose reunidos los requisitos del art. 89 del Dec. Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 346.668, por un monto de u$s 43.985, expedido por el Banco Tornquist Casa Central, y que se autorizará el pago del documento individualizado, a Baldomira Antunez y Constantino Martínez, una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. — Firmado: Gustavo A. Naveira, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 3.150.000 e. 19|7 Nº 14.624 v. 6|8|82

Juzgado Comercial 15, Secretaría 29, hace saber en autos "CHIARELLI, MARTA ELENA s|cancelación" la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo 756.237 emitido por Banco de Londres y America del Sud, Sucursal Belgrano, el 6 de enero de 1981, vencimiento 5 de febrero de 1981, monto $ 4.600.303, a cobrar $ 4.857.416, tasa 68 % anual, a la orden de Marta Elena Chiarelli. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 1.800.000 e. 19|7 Nº 14.804 v. 6|8|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días, en la quiebra de NOVISSIMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Síndica: Contadora Ana María Cristina Di Piano, con domicilio en la calle José Pedro Varela 4630, que la misma se decretó con fecha 5 de julio de 1982; que los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1982. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará, por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio —si fuere propuesto— se celebrará el día 24 de noviembre de 1982 a las 8 horas en la sala de audiencia del Juzgado sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 22|7 Nº 3.312 v. 28 7|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, ha ordenado publicar en autos: "AMENDOLA, ALDO CARLOS y otros s|Cancelación de Certficado de Depósito", Expte. Nº 9.622, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 19 marzo de 1982... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de Tres mil doscientos treinta y un millones ciento diecinueve mil cuatrocientos seis ($ 3.231.119.406), correspondiendo $ 50.549.545 monto del certificado número 197.467, a $ 44.501.059 en concepto de capital y $ 6.048.486 por intereses a devengarse en el período de depósito, $ 454.367.123 monto del certificado número 197.458 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado número 197.455 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.459 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.460 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.457 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.461 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; y $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.466 a $ 400.000.000, en concepto de capital y 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito.

Dispónese la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativo transferible —librados por Finber Cía. Fin. S.A.— números 197.467 librado a favor de Juan Antonio Ruiz Díaz con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121% Nº 197.458 librado a favor de Vicente Ricardo Amore, F. López G. Villegas y Gabay Susana indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121%; Nº 197.455 librado a favor de Arbe María Josefina, R. Induti, C. Cataña y Juan Antonio Ruiz Díaz indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.459, librado a favor de María Mendes Ribera, R. Camina M. Murugarren y Julia Victoria López indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% Nº 197.460 librado a favor de Ramón López, M. A. Degregorio de López, M. C. Sarubre y Calderón de la Barca; Améndola indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; número 197.457 librado a favor de María Cristina Paulina. S. A. Paulina C. A. Bruni y Aída Roca Induti indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.461 librado a favor de Julia María Sayas, Adolfo Remo Induti, C. Mónaco y J. A. Caruso indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% y Nº 97.466 librado a favor de Salvador Farace, N. Paolini, Chiramberro y Sergio Paolini, indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde el vencimiento de cada obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663)..." — Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 12.825.000 e. 12|7 Nº 13.741 v. 30|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en los autos caratulados: "SYKORA TRAVEL SERVICE S. A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO, s|quiebra", hace saber que hasta el 27 de setiembre de 1982, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Viamonte 2754, p.b., dpto. 3, los títulos justificativos de sus créditos. — Se ha señalado la audiencia del día 29 de noviembre de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. — Los acreedores deberán presentarse con dos horas de anticipación (acordada de la Excma. Cámara del 13|11|57). — Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 22|7 Nº 3.313 v. 28|7|82

Juzgado en lo Comercial Nº 18 Dra. Isabel Miguez, Secretaría Nº 36 en autos "ROBLES ERNESTINA y otro s|Cancelación" comunica que decretó cancelación de Certificado Depósito Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 0133618 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, librado 9 de noviembre de 1981, vencimiento: 9 de febrero de 1982; importe depositado u$s. 5.979; Monto u$s. 6.132; Beneficiarios Ernestina Robles y José Gabriel Paz. — Se autorizará en pago del mismo a los indicados transcurridos el plazo de 60 días a contar de última publicación siempre que durante ese lapso no se dedujere oposición por el tenedor, debiendo notificarse al Banco librador.

Publíquense edictos por 15 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 16 de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 2.475.000 e. 23|7 Nº 22.748 v. 12|8|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20; comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: "IBEA S.A. s|quiebra", expediente Nº 8.244, que tramitan por ante este Juzgado Comercial 20, Secretaría Nº 40 del Suscripto, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 23 de junio de 1982, el plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico hasta el 7 de setiembre de 1982, se ha fijado audiencia para realizar la Junta de Acreedores para el día 22 de noviembre de 1982 a las 9 hs., la que se realizará con los que concurrán; el síndico designado ha sido la contadora Alicia Zulema Bocconi, con domicilio constituido en la calle Tucumán 331, piso 1º B, Capital; quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de octubre y 1º de noviembre de 1982.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 22|7 Nº 3.314 v. 28|7|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en los autos: "GIAMPAOLO, FRANCISCO y otro s|Cancelación", se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferible Nº 216.689 y Nº 217.337, por un monto total de $ 80.058.688 y $ 86.377.328 otorgado por Taquini S.A. Cía. Financiera en Liquidación por el Banco Central de la República Argentina, a favor de Francisco Giampaolo y Luis Taboada, con fecha de vencimiento el 15|6|1982 y capital depositado de $ 72.312.351 y pesos 78.370.640. — Autorízase el pago del mismo después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo.

Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 2.475.000 e. 23|7 Nº 22.739 v. 12|8|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en el 8vto. piso del Palacio de Justicia hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 1982 se decretó la apertura del concurso preventivo de DINTEL SOCIEDAD ANONIMA, domiciliado en Bartolomé Mitre 2480, piso 8º de la Capital Federal y sucursal en Chos Malal Prov. de Neuquén. — Asimismo que se ha fijado el plazo hasta el día 22 de setiembre de 1982 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 19 de octubre de 1982, y el informe general del art. 40 de la misma ley el 9 de noviembre de 1982. — Fíjase la audiencia del 29 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo que se presentare, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. — Síndico designado: Moisés Serber, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 7 B.

Buenos Aires, julio 15 de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 1.275.000 e. 21|7 Nº 15.206 v. 27|7|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del 5 de marzo de 1982 por pesos diez millones con vencimiento el día 14 de abril de 1982 por la suma de pesos diez millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veinticinco, emitido por el Banco Del Acuerdo S.A. a la orden de Antonio Lobo, Angel Cruz Lobo y Angel Cruz Lobo (h.).

Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 12.914 v. 26|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, decreta la Cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 399.512 expedido con fecha 9 de marzo de 1982 por GIMENEZ ZAPIOLA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, con domicilio en la Av. Córdoba 637, Capital Federal, con vencimiento el 12 de mayo de 1982 (64 días) y por un capital de $ 17.262.500 que con más sus intereses totalizan $ 19.895.859. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 1.800.000 e. 8|7 Nº 22.106 v. 29|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1982, se ha decretado la quiebra de "DISINEX ARGENTINA S.A.". En la misma se ha designado Síndico al contador Miguel Angel Monti (Tucumán 1455, "16"), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de setiembre de 1982. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran a la Sala del Juzgado el día 5 de noviembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley 19.551 dentro de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Para que haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. Para que se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 22|7 Nº 3.315 v. 28|7|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635 piso 1º, hace saber que en los autos caratulados: "IACOVONE, NICOLAS ANTONIO s|Concurso preventivo", se ha resuelto posponer para el día 18|8|82, a las 10 horas, la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuer-

do preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 600.000 e. 20|7 Nº 14.93: v. 26|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52, comunica por cinco días 'a quiebra de SANTA JULIA DE LOS SONSQDISTADORES S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Lavalle 1523, piso 3º. — Síndico: Dr. David Juan Calcagno, domiciliado en Avenida de Mayo 749, piso 5º, oficina 33, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de setiembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de noviembre de 1982 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituiya domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con los dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 20|7 Nº 3.226 v. 26|7|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que la junta de acreedores de "DAUD DE SABA, SOFIA s|concurso civil", ha sido postergada para el día 7 de setiembre de 1982, a las 11 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nº 1 del fuero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, con el número que asistieren, debiendo presentar el informe del art. 40 para el día 16 de agosto de 1982.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 600.000 e. 22|7 Nº 22.716 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco (5) días, que la junta de acreedores de "SABA, RACHID KHATTAR s|concurso civil", ha sido postergada para el día 7 de setiembre de 1982, a las 10 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nº 4 del fuero, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, con el número que asistieren, debiendo presentar el informe del artículo 40 para el día 16 de agosto de 1982.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 675.000 e. 22|7 Nº 22.717 v. 28|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 1, Secretaría Nº 1, en autos: "Universidad de Buenos Aires c|Sosa, Pedro Telmo y otros s|desalojo", notifica a la Sra. GERONIMA RAQUEL ROSITO de PASO que no habiendo comparecido a estar a derecho en término, declárasela rebelde dándosele por decaído el derecho que ha dejado de usar. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1982. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

$ 210.000.— e. 23|7 Nº 15.562 v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 25 cita a don HECTOR HUGO VILLAVERDE, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos: "Giménez Zapiola Viviendas S.A. c|Villaverde, Héctor Hugo s|cancelación hipotecaria", y oponga las excepciones previstas por el art. 542 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes, para que asuma su representación (Art. 343 Código Procesal).

Publíquese por dos días.

Ana María Himschoot, secretaria.

$ 270.000 e. 23|7 Nº 15.548 v. 26|7|82

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, cita y emplaza por cinco días para que haga valer sus derechos

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación. Empieza: 23|7. Termina: 27|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	15|6|82	CARLOS ALBERTO CRUZ Y REBECA DEL PERPETUO SOCORRO LACIAR DE CRUZ	22.722
3	5	María del C. B. de Bosio	14|7|82	ENCARNACION MONTES DE GIORDANO	15.421
3	6	José M. Irigaray	15|7|82	JESUS RUIZ GONZALEZ	15.348
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|7|82	EDULFO AÑAZCO CANO	15.381
4	8	Ernesto D. Julián	20|5|82	MANUEL LEMOS TRONCOSO	15.339
5	10	Alicia B. Alvarez	15|7|82	MARIA JULIA BARDERI VDA. DE CUSSIGH	22.706
9	18	Ernesto D. Julián	15|7|82	SUSANA GEJEKOUSHIAN DE TOSUNIAN	15.340
9	18	Ernesto D. Julián	13|7|82	GALDINO MAINETTI	15.422
10	19	Martín J. Durand	8|7|82	RENE JULIO MARVAL	15.299
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	7|7|82	AMALIA SANCHEZ DE GAZZOLO	15.045
12	23	Irene M. Alcorta	7|7|82	SANTIAGO PATRICIO MURRAY	15.460
13	25	Fernando B. Menéndez	15|7|82	MANUEL NAVARRO MILLARES	15.379
13	26	María C. G. Zubillaga	2|7|82	ISAAC EFRON	22.701
14	27	José L. Caruso	8|7|82	JOSE TOMAS FREGA Y MARIA SECUNDINA SANCHEZ VDA. DE FREGA	22.690
16	31	Luis P. Fasanelli	16|7|82	LAILA SIMES DE HAGGE	15.447
16	31	Luis P. Fasanelli	14|7|82	JOSE ALBERTO COMPANY	15.416
17	34	Tristán Bravo	14|7|82	ANTONIO ELEODORO ANADON	15.452
18	36	María I. Millá	21|6|82	CIRILO SANZ Y MARIA MAGDALENA MENENDEZ DE SANZ	15.290
19	38	Martha B. G. Alsina	8|7|82	MESSOD FORTUNATO ROFFE	15.326
19	38	Martha B. G. Alsina	16|7|82	HECTOR MARIO TRIAS	15.439
20	39	Luis J. Carballido	14|7|82	AILEEN NORA KELLY DE ALEXANDRES	15.380
21	41	Luis G. Köhler	7|7|82	AMPELIO JOSE BORGOGNONI	15.319
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	14|7|82	PEDRO ARTEMIO SCOLES	15.335
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|7|82	ALFONSO JOAQUIN AMAT	15.461
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|7|82	JAROMIR ALFONSO SVESTKA	15.431
23	45	Ana M. Beneventano	23|6|82	AURORA FERNANDEZ DE SASSO	15.306
24	48	Rubén H. Malatesta	16|6|82	BERTA GARELIK DE FLOMENBAUM	15.463
24	48	Rubén H. Malatesta	15|6|82	DILETTO O DILETTO DAVID TRAVERSA Y FRANCISCA PRESTIA DE TRAVERSA	15.394
26	51	Julio C. Davolos	15|7|82	ILDA NICANORA MARIÑO	22.719
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|6|82	KOPPENHOFER VDA. DE BASI OLGA LUCILA	22.711
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|7|82	MARIA GRACIA MARCELLINO DE FURMANSKI	22.709
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|7|82	NORAH ADRIANA CORDEU GONZALEZ	22.699
27	54	Miguel A. Secchi	13|7|82	LUIS ARNAIZ	15.323
28	56	Rubén Tachella	8|7|82	ANTONIO CERIGLIANO	22.710
29	57	Liliana F. de Casares	15|7|82	JULIA ROGERE DE FRANCO	15.445
30	59	Santiago C. Balcarce	15|7|82	PASCUAL MARIO MARSEGLIA	22.703

e. 23|7 Nº 2.147 v. 27|7|82

a: S.E.T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en los autos "Lazzaron, Osvaldo c|S.E.T., S.R.L. y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 240.000.— e. 23|7 Nº 15.489 v. 26|7|82

Nº 34

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Hernán Daray, cita y emplaza a HORACIO STEINER, a fin de que comparezca en el término de diez (10) días, a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda, en autos: "Morán de Barrios, Bernarda c|Steiner, Horacio s|Cancelación de hipoteca", respecto del inmueble Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. R; Manz. 130 b; Parc. 13. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 750.000 e. 20|7 Nº 14.853 v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo del Dr. Rubén O. Correa, secretaría del Dr. José Luis Bottini, cítase a CONCEPCION ORNIA de SANTIAGO, MARIA ESTER ORNIA de FERRO, JUAN CARLOS ORNIA, ALBERTO ORNIA y herederos de LUIS ORNIA a estar a derecho en el plazo de diez días bajo apercimiento de resolver con las constancias de autos. — Ruben O. Correa, Juez.

Buenos Aires, 7 de julio de 192. — José Luis Bottini, secretario.

e. 23|7 Nº 3.323 v. 26|7|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por noventa (90) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR RICARDO VILLARNOBO para que comparezca a estar a derecho en los autos Villarnobo, Héctor Ricardo s|ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. — Notifíquese por cinco días (5). — Fdo.: Héctor Carlos Adamo, Juez Federal Subrogante.

La Plata, 7 de julio de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.227 v. 26|7|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría en lo Civil y Comercial del escribano Florentino García, el que suscribe, en el juicio Nº 533|78 caratulado "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|RAMON BENITO FERRANDO s|expropiación", cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente en el juicio a quien o quienes se consideren con derecho a los inmuebles que se describen: Provincia de Entre Ríos, Departamento Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, manzana Nº 70, titular de los derechos y acciones posesorias Ferrando Ramón Benito, con superficie de 230,30 m2 y cuyos límites y linderos son los siguientes: Noreste: recta amojonada S. 29º 00' E de 19.20 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 12 m con calle Hipólito Yrigoyen; Suroeste: recta amojonada N 29º00'0. de 19.20 m con Ramón Benito Ferrando; Noroeste: recta amojonada N 61º16'E. de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Lote G. Superficie 323,90 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada en parte edificada S 29º 00' E de 19,20 m con Ramón Benito Ferrando. Sureste: recta edificada S 61º 16'0 de 16,88 m con calle Hipólito Yrigoyen. Suroeste: recta edificada N 29º00' 0 de 19,20 m. con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 16,88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Lote F. Titular de los derechos y acciones posesorios, Ferrando Ramón Benito. Superficie 323,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 11,70 m con Ramón Benito Ferrando Sureste: recta amojonada S 61º 16' 0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Suroeste: recta amojonada en parte edificada de N 29º 00'0 de 10,70 m con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 59º 17' E de 28,90 m con Alcides Pedro Colombo. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios, Ferrando Ramón Benito. Superficie: 274,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S 61º 16'0 de 28,88 m con Alcides Pedro Colombo. Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9,50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Superficie 274,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m. con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando; Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9,50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28.88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande. Publíquese por cinco (5) días.

Concepción del Uruguay, 21 de junio de 1982. — Florentino V. García, secretario.

$ 4.200.000 e. 20|7 Nº 14.867 v. 26|7|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "CHACO ARGENTINO CIA. DE

SEGUROS GRALES. S.A. s|Liquidación" Exp. 44.088, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el Jueves 5 de agosto de 1982, desde las 10.15 horas, en Cangallo 1233, Capital, los bienes inventariados en autos, entre los que se encuentran: Muebles y máquinas de oficina: escritorios de madera y metálicos, mesas, ficheros, sillas, sillones, 40 máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80, 2 marca Remington, 34 calculadoras de diversas marcas. Central telefónica marca Standard Electric para 10 líneas externas y 30 internas, 21 teléfonos, intercomunicadores, bebedero eléctrico con miniheladera marca Oasis, otro marca Siam, fotocopiadora Olivetti modelo Copia 205. estanterías metálicas, mamparas, placards, armarios, 2 máquinas Rotaprint, 2 guillotinas, matafuegos, Equipo de aire acondicionado marca Surrey Hiboy modelo CC80 a gas natural, 20 tomos de "Anales de Legislación Argentina", grabador Phillips a cassette con micrófono. — Exhibición: en Viamonte 865, Cap., de lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 horas, desde el 27 de julio. — Sin Base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. En efectivo. — Los saldos de precio deberán ser abonados, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas, dentro de los 6 días hábiles de la fecha de la subasta y los bienes retirados entre el 7 y el 14 de agosto inclusive, caso contrario el comprador correrá con el jornal del personal de entrega.

Buenos Aires, julio 6 de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 720.000 e. 23|7 Nº 15.498 v. 26|7|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12; comunica por cinco días en los autos: "PALMER Y C°A. s| Quiebra, incidente de subasta", Expediente Nº 9.644 81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día jueves 5 de agosto de 1982, a las 10.30 hs., en el salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: 1) Los Inmuebles de las calles Sánchez 2023|27 y Camarones 1773|77|81, Capital (en block), edificados en terrenos que miden: 10.92 mts. de frente al Sud-Oeste, 11.12 mts. al Nor-Este, 21,52 mts. de fondo al Nord-Oeste y 19.70 mts. de fondo al Sud-Este lo que hace una superficie calculada para el primero de 225.06 mts.; y el segundo en terreno que mide 16 mts. de frente al Sud-Este por 70,42 mts. en el costado Sud-Oeste y 69.57 mts. en el del Nord-Este, lo que hace una superficie calculada de 1.164.27 metros. Superficie total del terreno de los dos inmuebles 1.389,33 mts. Ad-Corpus. Matrícula 15-21256 (unificada para los dos inmuebles). Superficie edificada 2.116.22 mts. Los títulos se encuentran agregados a fs. 1.270|1.295, los dominios constan a fs. 1.254|1.259. Se incluyen en la venta todos los bienes muebles ya instalados, estantería, divisiones, moquette, equipo de música funcional, aparatos de aire acondicionado, ventiladores, estufas y mamparas. Cuentan con habilitación municipal. En la venta se incluyen tres líneas telefónicas números 59-9040, 59-6955 y 59-8725. — Base: Pesos 2.500.000.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza. La venta se realiza al contado y el que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Los inmuebles se encuentran desocupados y se entregarán en tales condiciones, con los impuestos pagos al día de la posesión. Exhibición: días 29, 30 y 31 de julio, 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 horas. — 2) Marcas: A continuación se subastarán las siguientes marcas: Palmer, clases 1, 3, 5, 10 y 21 con esta marca en su venta se incluye la nómina de 4.000 clientes aproximadamente con todos sus datos, la ficha completa de cuenta corriente con todos los movimientos contables en las mismas y los respectivos ficheros metálicos en que se encuentran: Anexa clase 16; Forum clase 16; Mar y Sierra clase 18; Syson clase 16; Convennient clase 16; Patito clase 6; Johana Debre clase 16; Johannell clase 16; modelos industriales (recipiente térmico para comidas) y (caja exhibidora de productos en general). — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — 3) Bienes Muebles: Dos máquinas de contabilidad Olivetti, Ivrea Audit 413 (italianas); equipo de contabilidad I.B.M. con equipos de programación para facturación, perfoverificadora I.B.M.; máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80, Remington, máquinas de calcular Olivetti, Cifra y otras marcas; mesas directorio, escritorios, ficheros metálicos: mostradores, mesas, sillas, sillones. sofá, armarios y vestuarios metálicos cajas fuertes Borges, mimeógrafo, guillotina, elementos de consultorio médico, rollos moquette Atlántida, mapas, reloj Cronos a péndulo antiguo; heladera, matafuegos, ventiladores, estufas, acondicionadores de aire desarmados, balanzas de pie; aspiradora industrial; importante lote de papel; artículos Bebenil, bombachas, cambiadores, mamaderas; prendedores, cepillos de cabello, artículos varios de perfumería y demás bienes inventariados que componen el catálogo. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — El saldo de precio deberá ser abonado los días 9 y 10 de agosto de 9 a 15 horas en Talcahuano 481, 3er. piso, Capital; bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en caso de incomparencia. Entrega a partir del día 11 de agosto. Exhibición: días 29, 30, 31 de julio; 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 hs., en Sánchez 2023|27, Capital. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Hay prospectos, planos del edificio y catálogos. Más informes en las Oficinas del martillero o en la sede del Juzgado, Diagonal Pte. R. S. Peña 1212, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 5.625.000 e. 21|7 Nº 15.151 v. 27|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 22|7 - Termina: 26|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|7|82	GUALBERTO ENRIQUE CASTIGLIONI	22.636
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|7|82	ANGELICA CATA MALBERTI DE MINUTO LUGAND	15.198
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|7|82	ERNESTINA ESTELA MARTA DE BARY DE ACUÑA	15.232
2	4	Horacio Roberto Granero	24|6|82	FRNCISCO EUGENIO COPPO	22.596
2	4	Horacio Roberto Granero	14|7|82	CLAUDIA INES GRUMBERG	22.605
2	4	Horacio Roberto Granero	30|6|82	MARIA LUISA ZAINO DE ZARLENGA	15.112
2	4	Horacio Roberto Granero	23|6|82	MARIA DE LOS DOLORES RODRIGUEZ DE PANTIGA	15.217
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|7|82	GERMAN ALBERTO CURT BURKHARDT y|o CURT BURKHARDT	22.635
3	6	José María Irigaray	14|7|82	PIERINO CULTURA	22.621
3	6	José María Irigaray	14|6|82	LUIS ALBERTO PERASSO	15.141
3	6	José María Irigaray	13|7|82	EDILIO JOSE AMAYA	15.233
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|6|82	MARIA ISABEL VELAZQUEZ DE GODOY	22.597
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|7|82	ANTONIO GUTIERREZ	22.642
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|7|82	CANDIDA NAVARRO	15.111
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|6|82	CARMEN LOMBARDERO DE ROSSI	15.135
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|7|82	MIGUEL GERRERO	15.209
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|7|82	MARIA CATALINA REBAUDENGO DE FOGOLIN	22.631
4	8	María del Carmen Aguirre	15|7|82	BALLESTER JULIO ALBERTO	15.204
5	9	Alicia B. Alvarez	16|7|82	ERNESTO BILATO y BLANCA MARTINA ARINGOLI DE BILATO	22.672
5	9	Martín Amorortu	14|7|82	ANGEL WAINER	15.213
5	10	Alicia B. Alvarez	14|7|82	CARLOS ALBERTO TUSE	15.134
6	11	Hugo Carrillo	8|7|82	ANTONIO GONZALEZ	22.658
6	12	Luis Alberto Dupou	15|7|82	RODOLFO CSIDA	15.266
7	13	Rolando Hugo Falke	13|7|82	SALVADOR POLLIO	15.081
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|7|82	JORGE RUBEN JACUBOVICH	15.239
8	15	Adolfo María Repetto	13|7|82	ISABEL ANGELICA LOPEZ DE GRAMPA	22.649
8	15	Adolfo María Repetto	16|7|82	ROSA CEVASCO DE DE MARCO	15.096
8	15	Adolfo María Repetto	16|7|82	LEONILDA ROSA PALASCIANO DE ZERZER	15.267
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14|7|82	ABEL JORGE SCHTEINBERG	22.632
9	18	Ernesto D. Julián	15|7|82	HERNAN RICARDO CALIXTO BUNGE	15.248
9	18	Ernesto D. Julián	15|7|82	PASCUAL MURTARI	15.100
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15|7|82	DOMINGO SOBRERO	15.195
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	15|7|82	MARCELINO LOZANO	22.615
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	16|7|82	MANUEL MENDEZ	15.276
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|7|82	ANTONIO FALINO	15.080
13	25	Fernando B. Menéndez	21|6|82	ESTEBAN SANTIAGO ANTONIO RAFFO	15.137
13	25	Fernando B. Menéndez	30|6|82	CARLOS o CARLOS JOSE MACCHI	22.650
14	27	José Luis Caruso	5|7|82	MARIA CONSUELO GONZALEZ DE CAMBEIRO	22.652
14	28	Guillermo C. Mercado.	8|7|82	MARIA CONSTANCIA TIRRO DE COLOTTA	22.633
14	28	Guillermo C. Mercado.	12|7|82	ELSA ESTHER ARCURI DE TORRES	15.247
15	29	José Eduardo Russo	16|7|82	ROBERTO ALEJANDRO COSTA	15.090
15	30	José Luis González	7|7|82	ANGEL VICTOR COVIELLO	22.622
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|6|82	MARIA HAYDEE FUENTES DE CASTAMAN	22.627
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|5|82	PABLO ROSENBLATT	22.674
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|7|82	JUAN SGALLARI	15.144
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10|6|82	DIEGO OLIVARES	15.212
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|7|82	MARIA ESTHER CATALINA SALLUSTRO TORTORA DE KAPLUN	22.628
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	13|7|82	JULIO ALBERTO AGUSTIN FOLCO	22.604
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16|7|82	AMALIA RICCIO DE CASERTA	22.613
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|6|82	MARCELINO TEODORO GIANELLI	22.630
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	14|7|82	INES CONCEPCION CORES DE GIRIBET	22.671
21	41	Luis Guillermo Köhler	13|7|82	ESTHER LUISA GAMPER DE SIQUEIRA CASTEX o ESTHER LUISA GAMPER ROCA DE SIQUEIRA CASTEX	15.106
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|7|82	ISABEL CIMADEVILLA	22.620
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|7|82	JULIO ADRIAN CISNEROS	15.205
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	16|7|82	DEMETRIO SEGISMUNDO OZUBKO	15.066
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|7|82	MANUEL PAZ	15.105
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|7|82	MARIA JUANA CARNEVALE GARRE DE LUCIONI	22.626
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|7|82	CEIMACH DUSCHATZKY	22.606
25	50	María Eugenia Giraudy	16|7|82	MARIA MERCEDES DIEGUEZ LOPEZ DE GOMEZ	15.157
25	50	María Eugenia Giraudy	14|7|82	DELIA MATILDE PATALANO	22.675
26	51	Julio César Dávolos	15|7|82	ROSA ALICIA YANZON	15.204
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|7|82	SIMONA ANOCIBAR DE LLANOS	15.265
27	54	Miguel Angel Secchi	13|7|82	ALBERTO GREGORIO SAULLO o SAUL; DELIA ROSA SAULLO; LUISA DIFARCO o LUISA DEFALCO o MARIA LUISA DEFARCO o MARIA LUISA DEFALCO o MARIA LUISA DIFARCO (apellido materno) CUPERO o CUPERA VIUDA DE SAULLO	22.638
27	54	Miguel Angel Secchi	1º|7|82	JUAN CAPURRO	22.634
27	54	Miguel Angel Secchi	21|6|82	GELINDO DOMINGO RANUCCHI o GELINDO RANUCCHI	15.211
28	55	Dora Mariana Gesualdi	14|7|82	CARMEN CRESPO DE TAVERNA	22.639
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|7|82	ADOLFO PERDIZ	15.136
29	57	Liliana Filgueira de Casares	13|7|82	CARMELA APRIGLIANO DE PIRILLO y PASCUAL PIRILLO	22.614
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15|7|82	RAMIRO LABANDEIRA CORRAL o LAVANDEIRA o LAVANDEIRA CORRAL	22.651
29	58	Marta Amelia Beiró	12|7|82	FAUSTO FRONTERA	22.678
29	58	Marta Amelia Beiró	16|7|82	REBECA ZIMMERMAN	15.087
30	59	Santiago González Balcarce	31|3|82	MANUEL PANIZZI	22.591
30	59	Santiago González Balcarce	20|5|82	FAUSTINO LOPEZ GACIO	22.641
30	59	Santiago González Balcarce	18|7|82	SZENIA o SZEINA RASKA SZTRAKS DE KAWIOR	22.669
30	59	Santiago González Balcarce	30|6|82	TOMASA ISABEL GOMEZ DE ROJAS	22.670
30	60	Ester Riesel	12|7|82	JOSE ANTONIO MANUEL ZABALIA y MAGDALENA AUGUSTA VICTORIA BORNEMANN DE ZABALIA	22.673

e. 22|7 Nº 2.146 v. 26|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "CUEROS ARGENTINOS S.A. (THE ARGENTINE HIDE CO.) s|Quiebra s|Inc. realización de bienes", Expte Nº 13.588, que los martilleros Eduardo Facundo Aubone y Raúl Avellaneda, rematarán el día 6 de agosto de 1982, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles de propiedad de la fallida detallados a fs. 108|109; 111|118, consistentes en Ford Falcon C 748.484, modelo 1976; Ford Fairlane C 819.796, modelo 1977; pick-up Chevrolet B 1.382.734; camión Mercedes Benz, C 362.935, modelo 1971; acoplado Maldonado Hnos., C 369.069, modelo 1971; autoelevador marca Sampimovil, Latorre, Clark, Balcancar; motor diésel 6 cilindros; 65.000 kg. aproximadamente de Bicromato de sodio; bolsas de soda cáustica; bolsas de carbonato de sodio; de sal; tanques, bidones, damajuanas, etc.; hay catálogo de lotes. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhiben los días 29, 30 y 31 de julio de 1982, de 10 a 13 horas y de 14 a 16 horas, en el establecimiento sito en General Pacheco, Ruta 9, km 34,5 y los días 1º, 2, 3 y 4 de agosto, de 10 a 13 y de la a 16 horas, en el establecimiento sito en a Ruta 8, km 44,5 de Del Viso, ambas en la Prov. de Buenos Aires. — Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. — Habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Catálogos e informes en las oficinas de los martilleros, Cangallo 1233, o en el expediente judicial arriba citado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.875.000 e. 22|7 Nº 15.359 v. 28|7|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por (2) dos días en los autos caratulados SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. CORRIENTES c|G. PALAND S.A. y otros s|Ejecutivo Expte. 39.624|81, que el martillero Casiano Rodolfo Otero, rematará el día 28 de julio de 1982 a las 15.30 horas en el salón del depósito San Cayetano ubicado en la calle Humberto I 2042 los siguientes bienes: Seis telares marca Draper de 1,10 mts. de ancho aproximadamente con rattier marca Fama T.G.X. con regulador marca Lunt con motor eléctrico acoplado de 1 H.P. y 1 C.V. funcionando. — Se venden en el estado en que se encuentran. — Los bienes serán exhibidos en el depósito de la calle Río VI nº 1490 los días 26 y 27 de julio de 1982 de 9 a 17 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión 10 % todo en efectivo. — Se entregarán previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 450.000 e. 23|7 Nº 15.668 v. 26|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días en autos "ACON FELICITO "EL PALACIO DEL SUEÑO" s|quiebra", Expediente Nº 31.255, que los martilleros Bravo Barros y Cía rematará el martes 10 de agosto a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la unidad Nº 8 del piso 7º de la finca sita en ésta Capital, Avda. Independencia 2318, que cuenta con una superficie de 87 mc., correspondiéndole un porcentual del 12,14% y consta de pasillo, living-comedor, tres dormitorios (dos de ellos al frente con balcón y otro interno), baño, cocina, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio con ducha. — Base: $ 246.666.666, al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Desocupada. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.985 v. 26|7|82

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, Secretaría Nº 17 con asiento en Diagonal Norte 1211, piso 7º, comunica por tres días en autos: "VALMYR S.A. C.I.I.F.C. y A. c|AUTOMOTORES SANTA BARBARA y Otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 41.578, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 2 de agosto de 1982, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un galpón con techo parabólico que abarca toda la propiedad, utilizado como taller mecánico, chapa y pintura con 2 fosas, en buen estado general de conservación, ubicado en la calle Carlos M. de Alvear entre las de Martínez de Hoz y Avda. Mitre de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designado como lote (parcela) 4 de la Manzana 78, inscripción 8914 del año 1980, Partida 161901, Circunscripción II, Sección B, Manzana 78d, Parcela 4, en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: $ 3.589.800. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y mejor postor. — Existen constancias en autos de una deuda inmobiliaria de $ 449.977 (fs. 21) y por alumbrado, barrido y limpieza y conservación de vía pública de $ 221.742 (fs. 22). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 900.000 e. 22|7 Nº 15.365 v. 26|7|82

Nº 11

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 11, Secretaría del Dr. Monelos, comunica por 3 días en el juicio "VILAR LAMAS GABRIEL c|MUCIACCIO Vda. DE GONZALEZ ANA MARIA y otros s|división de condominio" expte. nº 147.171, que el martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246 P.B., Capital, rematará el día jueves 12 de agosto de 1982, a las 14 horas en Cangallo 1233, Capital, el inmueble con fte. a la calle Av. Directorio nº 5864, entre Av. La Plata y la calle Semillosa, Capital, que se encuentra edificado sobre los lotes 6 y 7 de la manzana 7 que miden: 8,66 m. de fte. por 56,29 m. de fondo cada uno, según títulos. — De acuerdo a constancias de autos la propiedad se encuentra ocupada por un condómino que explota la misma como garaje. — Base $ 1.500.000.000 al contado y al mejor postor. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley 5 o|oo. — El saldo de precio se abonará dentro de los 30 días de la fecha del remate, en cuyo acto se le entregará al comprador la posesión del bien y se le otorgará la escritura traslativa de dominio que como condición de venta deberá efectuarse por ante la escribana Yolanda Fonny Gershanik, con domicilio en la calle Tucumán 927, 3º piso of. 10, Cap. — Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 horas con tarjeta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 900.000 e. 23|7 Nº 15.568 v. 27|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 5 días en el juicio: CONDAL I y C.S.A. s|quiebra, s|inc. de venta lotes 2 y 3 y lote A, expediente 9616", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 28 de julio de 1982, a las 15 horas en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; dos lotes de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en la Ciudad de Mercedes, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 25 entre las calles 28 y 30, designados en el plano que cita el título con los Nros. 2 y 3 con las siguientes medidas: lote 2 mide 10 mts. al frente E., igual medida en su cfte. O., 17 m 15 dm al N. y 17 m 147 mm al S., o sea una superficie de 171 m 48 dms2; que linda con calle 25 al E.; al N. parte lote 1 al O. con Federico Cámpora y al Sud con lote 3. — Lote 3, mide 10 mts. de frente E.; igual medida cfte. O.; 17 m 147 mm al N. y 17 m 144 mm al S. o sea una superficie de 171 m 46 dm2; que linda al E. con calle 25 al N. c|lote 2; al O. con Federico Cámpora y al S. c|lote 4; Catastro Parcelario. Circ. I; Sec. B; Mzna. 143; Parcela 10a y 10B. Guía de contribuyentes, partidas 7.609 y 23.402. — Base $ 60.000.000 cada uno, al contado. Seña 10%. Comisión 3%. El comprador abonará el sellado de ley por el boleto de c|venta y constituirá domicilio en esta Cap. Fed., además el 90% restante hasta completar el precio de compra deberá ser depositado en autos dentro de los 30 días corridos, contados a partir del día del remate. La escritura traslativa de dominio será efectuada por la escribana designada por el Juzgado Blanca Esther Copez, Av. Pueyrredón 875, piso 8º, of. 33, Cap. Fed. De acuerdo Art. 206 Ley 19.551 se admitirán ofertas bajo sobre, por lo menos 2 días antes del remate. — El comprador deberá conocer el estado físico y jurídico de los lotes y deberá cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo establecido el apartado 4º de la presente resolución, Arts. 580 y 584 CPCC., debiendo asimismo dar cumplimiento a lo determinado en la resolución de fs. 93 de junio 16 de 1982, cláusulas B y C, visitas de martes a viernes de 14 a 17 horas, más informes en autos.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 2.550.000 e. 20|7 Nº 14.923 v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 9, Secretaría del Dr. Horacio Sterin Carmona, comunica por tres (3) días, en autos: EL TRUST VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ERRAMUSPE RAFAELLI, HECTOR OSCAR y otros s|ejecución hipotecaria; (Expte. Nº 12.244|80), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 10 de agosto de 1982 a las 11,00 horas en Cangallo 1233 de Capital; dos (2) lotes de terreno individualizados como parcelas 8 "h" y 8 "k" de la manzana 100 ubicados en la calle Santa Fe esquina Moreno y Uriburu de la ciudad de Azul, Pto. de Azul, Provincia de Buenos Aires. La parcela 8 "h" mide 14 mts. de frente al Sud Este sobre calle Moreno; 4,24 mts. en su ochava al Sud; 4,60 mts. en su otro frente al Sud Oeste sobre calle Santa Fe; 17 mts. al Nord Oeste y 7,60 mts. al Nord Este. Superficie: 124,70 m2. Parcela 8 "k" mide 12,47 mts. de frente sobre calle Santa Fe e|Moreno y Uriburu, por 17 mts. de fondo. Superficie: 211,99 m2. Sobre este lote y como está denunciado en autos existe edificación que consta de: 3 dormitorios, baño completo, cocina, comedor y garaje; patio, lavadero cubierto; otro baño fuera de la construcción. La propiedad está ocupada por la Sra. María Cristina Boubu de Erramuspe y flia. Adeuda de Impuesto Municipal al 30|1|81 $ 45.136, en concepto de Impuesto Inmobiliario al 26|1|81 pesos 559.886 y de O.S.N. al 9|2|81 $ 288.196. Base: $ 203.934.514 al contado y mejor postor. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 5, 6 y 9 de agosto en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 100, parcelas 8 h y 8 k.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — El Secretario.

$ 1.350.000.— e. 22|7 Nº 15.360 v. 26|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO AVENIDA ALVEAR 1891|99 c|TANGARA S.A. s|Ejecutivo - expensas", (Expte. Nº 218.976|81), que el martillero David N. Almeyra, rematará el día 3 de agosto de 1982, a las 15,45 horas, en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2, que corresponde al Cuarto y Tercer Subsuelo con portada de acceso por la calle Posadas 1584 y 1588, Capital, que mide 700,22 metros de superficie total. — Porcentual 5,38. — Consiste el bien —que se destina a comercio según Art. 6º del Reglamento de Copropiedad con facultad para colocar letreros anunciadores— en amplio hall de entada, dependencias administrativas, salón principal con pista de baile, barras-bar, palcos laterales en planta nivel y otros en altos; baños, guardarropas, depósito, cocina, dependencia con máquina para aire acondicionado, siendo el todo parte integrante del edificio ex Alvear Palace Hotel con frente principal a la Avda. Alvear Nros. 1891|99. — Base: $ 7.391.250.000, al contado. — Se hace saber que la propiedad descripta se encuentra alquilada a una persona que manifiesta, según acta judicial agregada a los autos, tener contrato de locación, y asimismo que adeuda: por Impuestos Municipales: $ 22.156.925: por Obras Sanitarias: $ 419.957.302 y por expensas comunes: $ 200.539.277 al mes de febrero de 1982. — Las personas interesadas pueden visitar el inmueble los días martes, miércoles y jueves, de 10 a 12 horas. — El comprador que debe constituir domicilio en Capital Federal, oblará el 30 por ciento del precio de venta como seña y 3 por ciento de comisión, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 1.395.000 e. 23|7 Nº 15.499 v. 27|7|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por dos (2) días, en autos: "MUTUAL DEL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS EN LIQUIDACION c|BURSZTEIN, ROBERTO y otras s|Ejecución hipotecaria". expediente Nº 11138|81 Exhorto de Rosario, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día seis (6) de agosto de 1982, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Luis Cantilo 4515. Capital Federal (entre las calles Marcos Paz y Benito Juárez), Circ. 15, Sec. 89, Manz. 90, Parc. 20F, Mat. 1545611, plano 71. — Se trata de un chalet de dos plantas; living comedor, garaje, jardín, cocina, dos baños, habitación serv. arriba: tres dormitorios, sala de estar, comedor diario, cocina, dos baños, balcón, terraza, lavadero. — En buen estado (falta el ascensor, artefactos de cocina, aparatos aire acond., caldera). — Se halla desocupada. — Superficie total: 266,52 dm2. — Base: $ 385.180.000 (correspondiente a las 2,3 partes de la valuación fiscal). — Seña y comisión de práctica; sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días de visita: 3, 4 y 5 de agosto, de 10 a 13 horas. — Adeuda: O.S.N. (fs. 11): $ 5.325.906 del 1º|78 al 6|81 y Contrib. Territ. (fs. 8): $ 9.067.808 del 79 al 81.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 600.000 e. 23|7 Nº 15.497 v. 26|7|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

CHACO

Nº 5

Orden Juez Civil y Comercial Nº 5, Dr. Virgilio Alfredo Ferreyra, Secretaria Dra. Leila Graciela Hamuy; hace saber por cinco días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematar el 6 de agosto de 1982 a las 9 horas en el Banco Nacional de Desarrollo Sucursal Resistencia (Chaco), sito en calle Vedia 59 los siguientes inmuebles: 3 Has 19 As 41 Cas. Matrícula 660, Departamento Sargento Cabral. Circunscripción Primera; Sección C; Parcela 1 de la Quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, Pcia. del Chaco; afecta forma irregular y mide 200 mts. de frente al N. (A-B), 217 mts. de frente al S., 117,14 mts. en su costa Oeste y al Este 202,27. Linda por su indicado frente al N. Calle Pcale|m con la Quinta 26 por su otro frente al S. también calle pca. e|m con la Sección D por su costado al O. con la Sección D y al E. con parte de la misma quinta 27; 2 Has 42 As. matrícula 661, Departamento Sargento Cabral; Circ. I; Sección C; Parcela 2 de la quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, afecta la forma de un rectángulo que mide de 110 mts. en su frente (GB) 110 mts. en su contrafrente al S. 220 mts. en su costado E. y 220 mts. en su costado y frente al Oeste. Linda por su indicado frente al N. calle pca. e|m con parte de la Manzana 50, por su contrafrente, al S. con la quinta 20; por su costado al E. con la Quinta 19 y al Oeste con la porción de la misma quinta 27. Con la base de $ 35.080.000 (treinta y cinco millones ochenta mil pesos), contado mejor postor. Seña acto subasta 10% saldo al aprobarse la misma judicialmente Comisión 6%, cargo comprador se desconoce deuda por Impuestos, en caso de existir serán a cargo exclusivo del comprador. Los inmuebles se encuentran desocupados. Autos Oficio del Señor Juez Civil y Comercial Nº 7; Sec. 13 Bs. As. en auto: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ALTO GARONA s| Ejecución Prendaria. incidente concurso Especial en expediente Nº 40.058, expediente Nº 348, año 1982. — Los bienes inmuebles se pueden visitar todos los días en horario de Bancos, demás datos consultar martillero actuante y|o Secretaría C Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Resistencia (Chaco).

Resistencia, 6 de julio de 1982. — Leila Graciela Hamuy, secretaria.

$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 15.199 v. 27|7|82

MISIONES

Remate Judicial: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Misiones, hace saber por dos días, en el Expediente Nº 591|80, Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (I.S.S.A.R.A.) c|BERRONDO DE RECA, INES MARIA s|ejecución fiscal, que el martillero público, matrícula federal Nº 265, Folio 340, Cándido Montoto, rematará el próximo día 29 de julio a las 11 horas en el local sito en 3 de Febrero y Rioja de la ciudad de Posadas, los siguientes inmuebles: Lote 1, parte E, Sección N, Colonia Yabebirí, Dto. Oberá, Matrícula 274, Nomenclatura Catastral, Dto. 13, Sección 14, Parcela 483; Lote 2, parte E, Sección N, Colonia Yabebirí, Dto. Oberá, Matrícula 274, Nomenclatura Catastral, Dto. 13, Sección 14, Parcela 484; Lote 5, parte E, Sección N, Colonia Yabebirí, Dto. Oberá, Matrícula 274, Nomenclatura Catastral, Dto. 13, Sección 14, Parcela 486, Lote 6, parte E, Sección N, Colonia Yabebirí, Dto. Oberá, Matrícula 274, Nomenclatura Catastral, Dto. 13, Sección 14, Parcela 487 y Lote 6, Sección III, Colonia Picada, Bompland a Yerbal Viejo, Dto. Oberá, Matrícula 3317, Nomenclatura Catastral, Dto. 13, Sección 02, Parcela 043. — El lote 1 con vivienda ocupada por la demandada con su familia. Base para cada uno de los lotes: $ 54.340.000, al contado y mejor postor, seña: 20 %; comisión: 5 % a cargo del comprador.

Posadas, julio 15 de 1982. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria

$ 570.000 e. 23|7 Nº 15.729 v. 26|7|82